# EL LITORAL

Año LIII — No. 17.182 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, DOMINGO 30 DE MAYO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101



# Stanley Sylvester ha sido liberado

## El cónsul británico retornó a su hogar en Fisherton al cabo de 168 horas y 15 minutos de cautiverio



Los esposos Sylvester, reunidos tras una semana de angustiosas vicisitudes

ROSARIO, 30 (UPI). — Al cabo de 168 horas y 15 minutos de cautiverio en poder del comando extremista denominado "Ejército Revolucionario del Pueblo", retornó esta mañana a su hogar el cónsul británico en esta ciudad y gerente del frigorífico Swift, señor Stanley Sylvester.

Este fue secuestrado el domingo anterior a las 9.30 de la mañana por un incierto grupo de personas jóvenes en momentos en que abandonaba su vivienda, ubicada en el coqueto barrio residencial de Fisherton, bulevar Argentino 8555.

Pocos fueron los que vieron a los secuestradores y su "presa", por lo que la policía tuvo grandes problemas en la investigación del suceso.

Sylvester fue "sacado" del jardín de su casa en un Fiat 1500 que poco después apareció abandonado cerca del lugar del secuestro.

En su casa habían quedado —ignorando inicialmente el caso— su esposa, Sarah Alice Tipple, y su hijo menor John.

Mientras la policía se movilizaba —prácticamente— con todos sus efectivos disponibles en busca del cónsul y sus secuestradores, estos últimos dieron el primer dato sobre el hecho cometido en la misma noche del domingo, oportunidad en que dejaron un comunicado en un bar ubicado entre las calles Mendoza y Entre Ríos. Decían que el "Comando Luis N. Blanco" del Ejército Revolucionario del Pueblo tenía apresado al señor Sylvester y a la vez acompañaban un carnet del secuestrado donde estaba inserta su fotografía. El documento había sido extendido por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización del que aquél era afiliado.

A poco se supo que el automóvil con el que se secuestró al cónsul era del juez doctor Héctor Carlos Freytes. Los extremistas se lo habían sacado a la fuerza al señor Mario Pesado, pariente del magistrado.

Durante las primeras 24 horas del secuestro la policía local fue reforzada con un nutrido piquete de la Policía Federal, que viajó en varios vehículos desde la metrópoli munida de toda clase de elementos, incluidos los denominados "guerrilleros".

Por otra parte, la Jefatura de Policía exhortó a la población rosarina a que suministrara "cualquier referencia que se tuviera sobre el paradero del Sr. Sylvester" y se pidió a los medios de difusión que propalaran frecuentemente el caso.

La actitud inicial de los secuestradores tuvo por fin crear en el ámbito policial algún desconcierto, por cuanto no existía una manifestación concreta de los motivos y pretensiones del comando secuestrador por liberar al cónsul.

A todo esto la policía realizaba operativos de gran envergadura en procura de algún rastro que llevara al escondite de los secuestradores y su "presa". Se conjeturó en determinado momento que los extremistas habrían abandonado esta ciudad y sus aledaños para internarse en las islas del Paraná, en la ciudad de Santa Fe o Córdoba.

Sin embargo, en esas zonas las batidas policiales no dieron ningún resultado.

El número extraordinario de policías movilizándose de un lado a otro de la ciudad daban la impresión de que se hallaba bajo ocupación militar. Todas las vías de acceso y caminos fueron celosa y rigurosamente controlados y las detenciones de distintas personas se fueron sumando día a día, pero a la postre pocas de ellas quedaron en averiguación del sumario.

También fueron apresados algunos dirigentes gremiales y otros, conocidos como de ideologías de tinte extremista, se alejaron de sus domicilios para evitar su detención.

A poco menos de 24 horas de haber ocurrido el secuestro, el comando autor del hecho hizo conocer su segundo comunicado, insinuando algunos de los motivos por los cuales habían capturado al señor Sylvester, especialmente en lo relacionado con la situación imperante en el frigorífico Swift, donde el nombrado es gerente desde hace cerca de 30 años.

Decían los secuestradores que el frigorífico Swift era "una de las empresas más explotadoras del país" y que "sus obreros reciben

(Pasa a pág. 2ª, Col. 1ª)

## "Estoy bien. No me pregunten nada"

ROSARIO (Corresponsal), 30 (UPI). — El cónsul honorario de Gran Bretaña en esta ciudad, señor Stanley Sylvester, fue liberado esta mañana, a pleno sol, en la zona céntrica, tras su cautiverio desde el domingo pasado hasta hoy.

Según se supo, en la calle Siupacha 2164, domicilio del chofer Santiago Mugueta, casado, con un hijo, se escuchó esta mañana un llamado en la puerta de calle y al salir el nombrado se encontró con un hombre que le preguntó si era el dueño del taxi y lo podía llevar hasta su casa.

Mugueta respondió afirmativamente y al caminar unos pasos el pasajero se identificó y le solicitó que le comprara un diario en el quiosco ubicado en la esquina de las calles Suipacha y Río Bamba.

Mugueta adquirió un ejemplar del diario "La Capital" y el señor Sylvester, tras leer los títulos lo dejó sobre el asiento del coche.

El auto de alquiler de Mugueta se identifica en su chapa reglamentaria con las letras RA-0512.

Al llegar a su domicilio de bulevar Argentino 8555, Sylvester le entregó al chófer un billete de 500 pesos nacionales y no aceptó el vuelto por el importe que marcaba el viaje.

El cónsul se introdujo de inmediato en su casa y 3 o 4 periodistas que habían montado guardia durante toda la noche intentaron interrogarlo, pero aquél los saludó con un "Buenos días señores. Estoy bien. No me pregunten nada. Ustedes comprenderán... Quiero ver a mi familia", y, tras esto, cerró la puerta de acceso a su vivienda.

Eran las 8.37 de la mañana de hoy.

Unos minutos después del arribo de Sylvester a su casa se hizo presente el jefe de policía, comandante mayor de gendarmería Agustín Feced, y seguidamente lo hicieron el delegado de la Policía Federal, el juez interviniente en el sumario y otros funcionarios.

Todas las manzanas aledañas a la vivienda de la familia Sylvester fueron rodeadas por la policía, que estableció un severo control hasta las 10.50, en que se permitió a los periodistas estacionarse frente a la casa.

El lugar donde fue dejado el cónsul estaría ubicado a un kilómetro del centro propiamente dicho de esta ciudad, a pocas cuadras de la estación terminal de ómnibus y a 8 kilómetros de su domicilio.

En un comunicado el ERP dijo anoche que la liberación del cónsul estaba próxima, por cuanto el frigorífico Swift había dado cumplimiento a los 3 puntos exigidos para poner en libertad a su gerente.

Cabe consignar que a las 4 de hoy la planta industrial del Swift en Saladillo completó la distribución de otras 4.000 frazadas que fue menester adquirir en la capital federal, por cuanto en los comercios rosarinos se habían agotado las existencias.

El interrogatorio de las autoridades policiales al Sr. Sylvester se prolongó hasta las 11.21, es decir que tuvo una duración de poco más de dos horas.

Cinco minutos después los periodistas fueron atendidos por el gerente comercial del frigorífico Swift, Sr. Antonio Balocchia, quien dijo que el cónsul no formularía declaraciones. Poco después el funcionario del Swift era acompañado en el lugar por el Sr. Sylvester y su esposa. Ambos, sonrientes, enfrentaron a los representantes de la prensa y el dueño de casa, mostrando una gran satisfacción, les dijo: "Ustedes me ven. Estoy muy bien. Contento de regresar a mi casa y estar con mis familiares".

Ante preguntas de los periodistas, Sylvester volvió a hablar de esta forma: "Me han impuesto silencio, de manera que no haré declaraciones". Interrogado de dónde emanaba esa imposición, respondió: "Hasta que termine el sumario". Vuelto a preguntarle de dónde procedía esa indicación, respondió finalmente: "De la policía".

El Sr. Sylvester mostraba un excelente estado físico, dando la impresión de que el cautiverio no había mellado sus energías, pues aparentemente fue bien alimentado, durmió normalmente y fue bien tratado por los secuestradores.

Vestía pantalón gris, pulóver del mismo color y pantuflas negras, mientras que su esposa lucía una pollera oscura y pulóver rojo.

Los periodistas que aguardaban frente a su casa le habían hecho llegar un formulario en masa para que los completara, pero el intento resultó fallido por los motivos expresados precedentemente.

## Submarino nuclear ruso en el Caribe

WASHINGTON, 30 (UPI). — El Departamento de Defensa confirmó que un submarino nuclear soviético opera en aguas cubanas, pero se negó a decir si su presencia allí viola el entendimiento concertado entre Washington y Moscú sobre tales naves.

Un vocero del Pentágono, en respuesta a una pregunta formulada por la prensa, reconoció que "un sumergible nuclear soviético de la clase Eco-2, junto con un buque-madre de submarinos se hallan en aguas cubanas".

## En Turquía fue frustrado hoy un secuestro

ESTAMBUL, 30 (Reuter). — Un grupo de terroristas intentó hoy secuestrar a la hija de un oficial del ejército en su propia casa y al parecer los individuos tienen vinculación con el asesinato del cónsul israelí, Ephraim Elrom.

Cundió la alarma cuando dos hombres armados se tirotearon con dos serenos en el exterior del inmueble y de inmediato policía y tropas acudieron rodeando el edificio.

Un bolso que fue hallado en el lugar después del desorden contenía una pistola, dos documentos de identidad del cónsul Elrom que fue asesinado hace una semana, algunas de sus tarjetas de visita y su billetera, según hizo saber la policía.

Toda una brigada del ejército acordonó la manzana donde se encuentra el edificio, situado en un suburbio residencial del lado asiático del Bósforo.

La policía recibió orden de utilizar bombas de gas lacrimógeno para obligar a salir a los terroristas. Dos de ellos por lo menos, fueron vistos en la casa con la hija del oficial, quien aparentemente no estaba en la casa cuando el comando irrumpió en la vivienda.

## Noruega estableció relaciones con el gobierno albanés

OSLO, 30 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Noruega y Albania.

Un comunicado oficial informa que "los gobiernos noruego y albanés acordaron establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajadores".

# Desviaron un avión de pasajeros a Cuba

## Lleva a su bordo 69 personas, 21 de las cuales se embarcaron en Bs. Aires en viaje a Miami. Revelóse que el asalto fue perpetrado por un solo hombre

MIAMI, 30 (UPI). — El avión asaltado y desviado a Cuba a los veinte minutos de haber levantado vuelo desde Caracas, no partirá de La Habana a esta ciudad todavía según informó la Pan American Airways a la que pertenece el aparato.

La máquina, que llevaba a bordo 60 pasajeros, cinco tripulantes y cuatro sobrecargos, había partido de Buenos Aires y luego de hacer escala en Caracas levantó vuelo para Miami. Aparentemente un solo hombre realizó el acto de piratería.

Un funcionario de la administración del aeropuerto de Maiquetía dijo que el capitán de la aeronave, George Ashley, informó por radio que el asaltante había amenazado con una navaja de bolsillo a una menor y dijo a una de las camareras que notificara al piloto que quería ir a Cuba.

"El avión fue desviado de su ruta cuando volaba sobre la isla de Curazao (Antillas holandesas)", agregó el funcionario de la terminal aérea de Maiquetía. Hasta ese momento se ignoraba cuántos eran los "piratas aéreos" que llevaban a cabo el asalto y, según explicó el informante, se estaba examinando la lista de pasajeros con el objeto de determinar quiénes pudieran ser. En Caracas subieron al aparato 39 pasajeros.

Pero al parecer el asaltante se había apoderado de los documentos y el pasaje de un ingeniero cubano-norteamericano llamado Hugo Delgado, quien declaró que un sujeto lo asaltó en el edificio central del aeropuerto de Maiquetía, lo despojó de sus documentos y su pasaje dejándolo atado y amordazado en un baño de la terminal. "Creo que se trata de un hombre de unos 45 años, que fue quien posiblemente asaltó el avión, declaró Delgado.

Un portavoz de la línea aérea norteamericana declaró que 23 pasajeros eran venezolanos, uno italiano, uno cubano, uno canadiense y 13 norteamericanos.

Se sabe que otros 21 pasajeros habían embarcado en el aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires, pero la lista quedó en la capital argentina.

Este es el cuarto avión llevado a Cuba a poco de despegar del aeropuerto de Maiquetía. En el pasado fueron víctimas de asaltantes un aparato de la "Viasa" (Línea Internacional Venezolana) uno de la "Aeropostal" y otro de la "Avensa", compañías que operan dentro del país.

La lista de los pasajeros que abordaron el avión en Maiquetía fue suministrada anoche por Pan American y los nombres son los siguientes: En primera clase, A. Anderson, Clara Albo, Luis Machado, James Miedenorf y Stanley Weisman.

En clase económica, Haim y Sara Benador, E.H. Bilacieri, C. Bogardo, F. Arlia, Julio de Castro, Humberto Delgado, D. Goytysolo, M. Hawes, Milton y señora de Johnson, Arturo Kelin, R. Larcohelle, Natalia y Mirian Leiderman, Lia Maxer, R. Roin, J. Piñerúa, Pánfilo Reyes, Berta Rodríguez, Eduard Rodríguez, Cristina y Margaret Rodríguez, Francisco, Nicole y Luis Romero, Dick Pulido, Mario, Isabel, Eileen y Liliana Story, W. Schweitzer y Tobe Manay.

Entretanto en Buenos Aires se tendió un velo de misterio respecto a la lista de pasajeros que presuntamente subieron al aparato de la Pan American en el aeropuerto internacional de Ezeiza.



El aparato Boeing 727 de Esastern Airlines de regreso en el aeropuerto neoyorquino de La Guardia, luego de haber sido desviado en vuelo al partir de Miami hacia Nassau (Las Bahamas) por el ex policía James Benneth, en la víspera (Radiofoto UPI)

## Aguárdase un informe en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Hasta pasado el mediodía aún no se había podido precisar quiénes eran los 21 pasajeros argentinos que viajaban en la máquina de la Panamerican desviada desde Caracas hacia Cuba.

Tanto en la aduana de Ezeiza como en la central de dársena norte, hacia donde van los roles de pasajes aéreos salida la máquina a su destino, tampoco pudo conocerse detalle alguno de identificación.

Se estima que la lista es estudiada por la Policía Federal, en el supuesto que, entre los 21 pasajeros, viajara alguno con antecedentes extremistas.

También se ha podido confirmar que, "en dicha máquina no viajaba —lo hizo en otra— un militar chileno de alta jerarquía que regresaba a su país".

## Acusaciones a un ex policía por piratería aérea

NUEVA YORK, 30 (UPI). — James E. Bennett, ex policía con historial de problemas psiquiátricos acusado de piratería aérea, fue internado en un hospital de alienados para observación.

De unos 39 años de edad, Bennett fue acusado de ese delito en relación con el desvío, consumado la víspera, de un avión a reacción de Eastern Airlines a Las Bahamas. El juez John F. Dooling, del distrito federal, dispuso la internación de Bennett en el central Islip State Hospital.

Anteriormente, otro magistrado, Max Schiffman, lo había instruido de cargos de piratería aérea, delito por el que podría ser condenado a muerte, y ordenado su detención a menos que pagara una fianza de 50.000 dólares. Dispuso asimismo una audiencia para las dos de la tarde del miércoles.

Bennett fue anteriormente paciente del Central Islip Mental Hospital, así como del Northport Veterans Hospital. Había sido traído ayer a Nueva York en el avión que pirateara.

# Más refriegas hubo en Italia

## Fueron las más graves con motivo de elecciones locales del 13 de junio

TURIN, 30 (UPI). — Manifestantes de izquierda atacaron anoche a la policía con bombas de gasolina y barretas en cruenta confrontación, la más grave en una serie de choques registrados en el país entero con motivo de las campañas proselitistas para las elecciones locales del 13 de junio.

Por lo menos 26 policías, incluso dos de los más altos oficiales de Turín, resultaron heridos y 58 personas fueron detenidas en averiguación de los hechos. Dos policías sufrieron quemaduras de segundo grado en el rostro y cuerpo cuando los manifestantes lanzaron una bomba de gasolina dentro de su vehículo. El jefe de policía de Turín, R. D'Ardia, fue alcanzado por una piedra y perdió el habla, en tanto que el subjefe de la policía provincial, A. Mastronardi, sufrió lesiones que lo retendrán más de un mes en un hospital, según informaron los médicos.

Las autoridades confiscaron docenas de cachiporras, barretas y bombas de gasolina que encontraron ocultas en diversos lugares. El choque principal se registró cerca de la municipalidad.

En Génova, la policía enfrentó a 200 izquierdistas y dispersó un desfile no autorizado. En Bari chocaron jóvenes derechistas y de izquierda, sin graves consecuencias.

Una serie de marchas políticas en Milán bloquearon el tráfico y mantuvieron alerta a la policía, pero no se registraron incidentes graves. La policía calculó en 7.000 las personas que participaron en una marcha anticomunista, y en 10.000 los participantes de un desfile antifascista.

# Homenaje de la Junta de Comandantes a Aramburu

## Se realizó en la Recoleta y fue presidido por el jefe del Estado, teniente general Lanusse

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Ante el mausoleo que guarda los restos del teniente general Aramburu se efectuó el homenaje dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe para honrar su memoria.

Presidió el acto el jefe del Estado y comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y se encontraban presentes, los comandantes en jefe de la Armada y la Aeronáutica; los ministros de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié y de Interior, Dr. Arturo Mor Roig; el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano; la señora Sara Herrera de Aramburu y su hijo Pedro y altos oficiales de las tres armas. La guardia de honor estaba formada por efectivos de Artillería Antiaérea con asiento en Ciudadela, de la Escuela de Mecánica de la Armada y de la Policía Militar de la Fuerza Aérea.

El presidente de la Nación llegó al cementerio acompañado por el intendente municipal, contador Saturnino Montero Ruiz, y frente al mausoleo presentó sus saludos a la señora de Aramburu.

### Responso de Mons. Caggiano

En la oportunidad, el arzobispo de Buenos Aires y vicario castrense monseñor Antonio Caggiano, ofició un responso, pronunciando entre otras las siguientes palabras: "Ha pasado ya un año desde el secuestro y posterior asesinato del ex presidente de la Nación, teniente general don Pedro Eugenio Aramburu. Por eso, en este primer aniversario, estamos aquí para tributarle el homenaje de nuestra oración, recordándolo antes Dios Nuestro Señor, y de nuestra reflexión.

"Este acontecimiento tan monstruoso contiene no solamente factores de destrucción y de odio que fomentan el enfrentamiento entre hermanos y conciudadanos, sino que también constituye prácticamente la negación total de los principios fundamentales de la convivencia humana y civil, sin los cuales no puede subsistir la sociedad, en cuyo seno se desarrolla y complementa la persona humana y su familia.

"Sin embargo, por ser acontecimiento humano, presenta a nuestra reflexión una experiencia tremenda la cual puede y debe suscitar de toda la ciudadanía una reacción rápida y eficaz, que repudie enérgicamente y contenga la ola de atentados y terrorismos que está creando una atmósfera irrespirable de violencia irracional, en un país joven como el nuestro, dotado con una riqueza de nobles tradiciones y bendecido por el Supremo Creador con un cúmulo de bienes y riquezas naturales que invitan al trabajo creador y transformador, cuyo fruto natural debería ser el bienestar general de todos sus habitantes".

El prelado continuó diciendo: "Después de un año cabe preguntar: ¿Se entrevé acaso ya alguna influencia benéfica que pudiera, en alguna forma, ser fruto de esa inicua vileza que fue el asesinato del teniente general don Pedro Eugenio Aramburu?

"Ante el delito nefando del homicidio absolutamente injustificado, la humanidad no necesita, ciertamente, de nuevas experiencias para reclamar solemne y definitivamente que jamás el crimen puede ser sendero que conduce al bienestar y a la paz; jamás constituye un medio adecuado de unidad para encaminar a los ciudadanos al trabajo común para forjar la grandeza de la patria.

"Este crimen, fruto del odio y de la venganza, tiene el privilegio inaudito y execrable de haberse cometido usurpando los derechos y obligaciones de la justicia organizada de la República y de las provincias federales, que constituye en ellas uno de los tres poderes constitucionales, con la función sagrada de administrar justicia.

"Así, ante el estupor y el desconcierto, esta usurpación ha conmovido a nuestro país con un espectáculo degradante, que ha retrotraído ante el mundo su prestigio de nación civilizada.

"El amor que eleva al hombre a las alturas en que está dispuesto al sacrificio y

(Pasa a pág. 2ª, Col. 2ª)

# Cañoneo rojo en Survietnam

SAIGON, 30 (UPI). — Las fuerzas comunistas intensificaron su ofensiva en toda Vietnam del Sur con ataques de artillería, incluso uno efectuado con cohetes contra la segunda ciudad del país, Danang, en el que perecieron 12 civiles y 11 fueron heridos.

Entretanto en la altiplanicie central, 5.000 soldados survietnamitas continúan su avance en una región de 640 kilómetros cuadrados de jungla, que los comunistas emplean como zona de abastecimientos y donde tienen su cuartel general desde hace 8 años. Se afirma que hasta ahora han muerto a 6 enemigos en la provincia de Quengti.

La nueva operación anunciada se realiza en la zona situada 450 kms. al nordeste de Saigón y comenzó hace 3 semanas. Se cree que miles de comunistas operan en ella a ambos lados de la frontera vietnamita con Laos y Camboya.

Los ataques comunistas con cohetes y morteros aparentemente tuvieron poco efecto, pero en Danang fueron destruidas 5 casas. Un portavoz militar norteamericano dijo que "no menos de 10" cohetes de 122 milímetros alcanzaron la base estadounidense de Danang, 875 kilómetros al norte de Saigón, pero no causaron bajas ni daños.

Otras tropas comunistas bombardearon con proyectiles de mortero el cuartel general de distrito en Hieumhon, 15 kilómetros al sur de Danang, tratando luego de apoderarse del pueblo. Los defensores del gobierno repelieron el ataque sufriendo "ligeras" bajas y matando a 4 comunistas, manifestó el informante.

Un norteamericano fue muerto y 6 heridos cuando paracaidistas estadounidenses se enzarzaron en lucha con fuerzas comunistas en dos distintos lugares situados entre Saigón y Danang, dando muerte a 11 enemigos, [illegible].

## Una distinción de periodistas españoles a la Srta. C. Webb

MADRID, 30 (UPI). — La Asociación de Corresponsales de Guerra Española concedió a la señorita Catherine M. Webb, gerente de la oficina de United Press International en Phnom Penh, su Lazo de Honor del Báculo de la Paz Mundial, por su [illegible] días que estuvo cautiva de los comunistas en Camboya.

La señorita Webb, que cuenta 27 años de edad, es la primera corresponsal de guerra a la que se acuerda el honor. Anteriormente fueron honrados con la condecoración sir Winston Churchill, el cardenal Francis Spellman, el emperador Haile Selassie, los ex presidentes argentinos Arturo Illia y Juan Carlos Onganía, y el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

El premio consiste en un lazo de cintas rojo y amarillo del Vaticano y España, del que pende una cruz maltesa, [illegible] con el báculo de la paz, que [illegible] de oro macizo, y fue presentado al [illegible] por la asociación en 1966. Un águila de oro que tiene asida una pluma aparece sobre la cruz.

# Liberación del cónsul



El chofer Mugueta, al frente, que transportó al señor Sylvester a su casa de Fisherton

(Viene de página 1ra.)

salarios de hambre, el jornal medio es de 160 pesos la hora. Muy pocos son los que tienen trabajo efectivo. Los topes de producción son muy elevados y si los trabajadores no cubren esas exigencias son suspendidos o expulsados de la fábrica".

Señalaban que la señora de Sylvester había dicho que éste "no tenía enemigos", pero destacaban que "es el pueblo en que tiene enemigos. Sus enemigos son los explotadores, las grandes empresas norteamericanas y la [illegible] militar que sumen a nuestra patria en la miseria, en la injusticia, en la opresión. Sí, afirmaban, el señor Sylvester es uno de los tantos enemigos del pueblo".

No obstante, no manifestaron ninguna amenaza ni propósitos de cobrar rescate por la liberación del cónsul.

El mismo día una voz anónima llevó un poco de tranquilidad a los familiares de Sylvester cuando les avisó telefónicamente que éste se hallaba bien y confirmaba que estaba en poder del comando extremista.

A todo esto la embajada británica en la capital federal, por medio de su titular, señor Reginald Michael Hadow, dio a conocer una declaración aseverando que "la injusticia no se combate con actos injustos".

El diplomático inglés había conversado largamente sobre el problema con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Luis María de Pablo Pardo.

Al tercer día del secuestro el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Juan Carlos Sánchez, se hizo cargo del operativo búsqueda del cónsul y sus secuestradores, poniendo en marcha un operativo que en el orden policial fue denominado de "rastrillo" y que abarcó cuanto lugar existe en esta ciudad y sus alrededores, incluyéndose barrios de emergencia, donde nuevamente se procedió a la detención de numerosas personas.

Entre tanto apareció el comunicado número 3 de los secuestradores, al cual incluyeron dos fotografías de la habitación donde estaba alojado Sylvester. Una de ellas lo hacía aparecer frente al tablero de un juego de ajedrez, y la otra, parado en mangas de camisa, con un chaleco.

Las fotos fueron tomadas con una gran sutileza para evitar el reconocimiento policial del lugar. Detrás de Sylvester —sobre la pared de apariencia color claro— se había colocado una estrella de cinco puntas —símbolo del ERP— y una foto del "Che" Guevara.

En el precitado comunicado no se formuló ninguna amenaza sobre la vida del cónsul. Se hicieron algunas referencias de la época colonial argentina y decía que como parte de esos hechos "el ERP ha comenzado a ejercer la justicia revolucionaria contra los explotadores en la persona del Sr. Stanley Sylvester. Informamos al pueblo —aseguraban— que el detenido se encuentra en buenas condiciones de salud".

El jueves los secuestradores hicieron llegar anónimamente una carta del Sr. Sylvester a su esposa, en la cual le expresaba que se hallaba bien. La Sra. Tipple de Sylvester experimentó un gran alivio, al igual que sus hijos, y poco después, por medio de una radioemisora local, aquélla dirigió un mensaje a los secuestradores pidiéndoles "que lo dejen venir a casa. No le hagan daño, ya que todos nos hallamos muy angustiados".

Recién el miércoles anterior los secuestradores se manifestaron concretamente sobre cuál era el "precio" que había que pagar para liberar a su "presa".

Condensaron el pedido en un comunicado. Exigían la inversión de 25.000.000 de pesos en distintas mercaderías para distribuirlas entre los pobres, reincorporar a los trabajadores cesanteados en el frigorífico Swift y la solución de otros problemas obreros en dicha planta industrial.

Además, los secuestradores daban un plazo que comprendía entre las 6 de la mañana y las 18 del viernes pasado.

La policía continuó —no obstante— su investigación con el mismo ritmo impreso inicialmente, pero los resultados sobre el paradero de los secuestradores y el cónsul no aportaron datos concretos.

De tal forma las autoridades del frigorífico Swift acordaron dar cumplimiento a las exigencias de los extremistas y a las 15 del viernes se comenzó a distribuir los alimentos y ropas de abrigo reclamadas por aquéllos para ser repartidas en los lugares preestablecidos.

Al cumplir el Swift con los reclamos de los extremistas la policía tuvo la impresión de que los secuestradores pondrían en libertad en cualquier momento al señor Sylvester y paralelamente atenuaron los procedimientos para evitar que aquéllos tomaron otras represalias y postergaran la liberación.

La inminente decisión de los extremistas de concretar ellos también lo convenido en el comunicado referido al "pago" del rescate, mantuvo en vilo a la población de esta ciudad, a la policía y al periodismo, que en muchos casos montó guardia a la espera del anuncio al respecto.

El epílogo del sensacional suceso se logró esta mañana cuando el señor Sylvester le solicitó al taxista Mugueta que lo llevara hasta su casa, donde se confundió en un prolongado abrazo con su mujer e hijos.

En cuanto a otros detalles del cautiverio de Sylvester se abrirá un paréntesis prolongado debido a que la policía ha impuesto un cerrado hermetismo para no entorpecer la marcha del sumario y la investigación.

### Entrevista de la BBC

LONDRES, 30 (AFP). — En una entrevista telefónica que le hizo la BBC desde aquí, el cónsul honorario británico en Rosario, Argentina, describió brevemente las circunstancias de su liberación que tuvo lugar esta mañana.

El cónsul afirmó también que se encontraba en perfecto estado de salud.

Los extremistas que secuestraron a Stanley Sylvester lo llevaron esta mañana en un automóvil.

Previamente le habían vendado los ojos y luego lo trasladaron al centro de Rosario donde lo dejaron. Allí Sylvester tomó un taxi y volvió a su casa.

## Venció el plazo de presentación de dos militares

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la medianoche anterior venció el plazo reglamentario para la presentación del general (R) Eduardo Labanca, y del coronel ingeniero Luis Antonio Bagnati, ambos implicados en la causa que se les sigue por rebelión ante el juzgado de instrucción del Cuerpo de Ejército 1 a cargo del general Jaime Mariano de Nevares.

Los dos deberían responder a cargos relacionados con el fracasado intento revolucionario registrado recientemente en la provincia de Tucumán.

# El homenaje a Aramburu

(Viene de página 1ra.)

a la entrega total de sí mismo por los que [illegible] sus sentimientos que ennoblecen las almas, pueden degenerar y entonces el hombre llega a la abyección y a la vileza.

"El odio y el rencor que bestializan al hombre, también degeneran. Entonces el hombre que puede obrar irracionalmente, pero sin dejar de ser un ente racional, comete el pecado horrendo de justificar sus delitos, constituyéndose en tribunal de justicia.

### Delito de lesa patria

"Pero honesta y racionalmente jamás podremos llamar a la luz, tinieblas, ni a las tinieblas, luz.

"Esta es una de las notas más graves del delito cometido en el asesinato del teniente general don Pedro Eugenio Aramburu.

"Delito de lesa patria y de lesa humanidad; delito contra la dignidad de la persona humana que asesinó y contra las personas humanas de sus conciudadanos que espiritualmente agravió, escandalizó, incitando indirectamente con su ejemplo [illegible], a negar la existencia de los deberes morales.

"Sin embargo, si bien el odio es activo, es infecundo porque es destructor. Para ser destructor es suficiente ser un [illegible] o un amoral, es decir, un ser racional que no es dueño de sí mismo ni de sus pasiones que lo empujan con su violencia a satisfacer sus apetencias desordenadas.

"En cambio, el amor es activo y siempre fecundo, porque es constructivo. Quiere y busca el bien para los que ama, que pueden ser personas o instituciones. Todo lo acepta, todo lo sufre buscando el bien de los demás.

"La trágica muerte del teniente general don Pedro Eugenio Aramburu tiene, sin embargo, en estos momentos que vive el país, una función que sus asesinos ni siquiera sospecharon. Los primeros que la percibieron y bien claramente fueron los que más le amaron. Su señora esposa y sus hijos. Perdonaron y esperaron que la experiencia tremenda de su muerte contribuyera a la pacificación y la unión de los argentinos para el bienestar de la República.

### Los peligros del rencor y el odio

Destacó más adelante que su sangre clamará perpetuamente para señalarnos los peligros del rencor y del odio, de la desunión y de las divisiones de la ciudadanía.

"Somos un pueblo constituido en nación con una misión de unidad dentro del concierto de las naciones. No caben en nuestro pueblo ni las disensiones ni las luchas que nos lleven al enfrentamiento entre hermanos.

"Si nosotros, advirtió S. S. Paulo VI en Bogotá, debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social; si nosotros no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país, repetimos una vez más, a este propósito: Ni el odio, ni la violencia son la fuerza de nuestra caridad.

"Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el marxismo ateo, ni el de la rebelión sistemática, ni tanto menos el del esparcimiento de sagre y el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que, por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos errores, porque estarían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo".

"La única división, pués, entre argentinos solamente puede ser aquella que agrupa diversamente a los ciudadanos que intentan superarse, en una noble emulación, para servir mejor a la patria buscando el bienestar común".

### Acatamiento a la Constitución y respeto a sus instituciones

Para finalizar, el cardenal Caggiano expresó: "Quiera Dios Nuestro Señor que este clamor de la sangre injustamente derramada por manos inicuas convoque a la ciudadanía eficazmente a la unidad necesaria para restituir la República a la vida normal, regida por el acatamiento a la Constitución y el respeto a sus instituciones".

### Colocación de ofrendas florales

Luego del responso, un corneta del Ejército ejecutó el toque de silencio, acto que produjo en el ambiente un profundo recogimiento.

Concluida esta parte de la ceremonia, el jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, acompañado por los comandantes de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Carlos Alberto Rey, y de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi, procedió a depositar ante el mausoleo que guarda los restos del ex mandatario una ofrenda floral en nombre de los comandantes en jefe.

También se encontraban presentes el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Ezequiel Martínez y los titulares de los estados mayores de la Armada, Ejército y la Fuerza Aérea, vicealmirante Juan Carlos González Llanos, general de división José Rafael Herrera y brigadier mayor Héctor Luis Fautario, respectivamente.

### Saludo a la Sra. de Aramburu

Posteriormente el teniente general Lanusse y los dos comandantes en jefe se dirigieron hasta el lugar en donde se encontraba la señora Sara Herrera de Aramburu, a quien saludaron, como también a los hijos y otros familiares del extinto militar que se encontraban presentes.

La señora de Aramburu fue objeto de expresivas demostraciones de solidaridad por parte de la numerosa y altas jerarquías que asistieron al homenaje cumplido por las fuerzas armadas.





## Ratificaron los docentes el paro de 72 horas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los maestros de todo el país ratificaron el propósito de cesar en sus actividades por 72 horas a partir de pasado mañana en razón de que —según declararon— "los progresos en la lucha sufren hoy una nueva dilación ante la inexistencia de medidas concretas de gobierno reemplazadas sólo con declaraciones o meras expresiones de deseos".

Esa expresión fue vertida por el Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes, que agrupa a los educadores, cuyos directivos mantuvieron recientemente una entrevista con el nuevo ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek.

*Política Nacional*

# El Consejo Económico y Social, un camino largo con debate inmediato

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Desde que se iniciara la discusión sobre la conveniencia o no de eliminar el Ministerio de Economía, fueron numerosos los comentarios que hallaron un profundo transfondo político en el debate. Se llegó a sostener, inclusive, que la desaparición del departamento del Poder Ejecutivo, circunstancialmente a cargo de Aldo Ferrer, es el resultado de una fuerte presión del liberalismo ortodoxo para descabezar el resorte de las decisiones económicas. También se dijo, con más lógica, que en ese caso el presidente y la Junta de Comandantes corrían el peligro de eliminar un "fusible" que cuando se quema puede reponerse. Y hubo quienes sin saber, en el fondo, por qué calificaron de incomprensible la liquidación de tan poderoso centro de poder político. Sin embargo, pocos comentarios se escucharon sobre la razón práctica que tuvo el poder revolucionario para bajar esa cortina de cinco años de discusiones.

Desde que Juan Carlos Onganía llevara al doctor Salimei a la cuestionada cartera ministerial, hasta que Ferrer fuera declarado de hecho prescindente, el miércoles último, ninguno de los tres presidentes revolucionarios consiguió manejar en plenitud la orientación económica. Una evidencia de ello es que la calle se refirió casi siempre a "la política" de Krieger Vasena, de Dagnino Pastore, de Ferrer, etc., mientras los titulares del Poder Ejecutivo parecían marchar a la zaga de una tecnocracia envolvente que los economistas manejaron con más estilo de técnicos que solvencia de políticos. Una somera revista de estos años evidencia que en multitud de circunstancias los esfuerzos por la conducción económica se agotaban más de lo prudente en duras discusiones del titular de turno del desaparecido ministerio con el Consejo Nacional de Desarrollo y las secretarías de Estado de su órbita. Por otra parte, salvo ciertos momentos de la gestión de Krieger Vasena, nunca pudo un ministro de Economía integrar un equipo lo suficientemente homogéneo como para sentirse dueño de un aparato coherente. Obviamente, el temor del presidente a las cesiones de poder político a favor de un ministro —a fin de cuentas subordinado suyo— impedía la organización de un "staff" sin diferencias. Cuando el señor Sajón, secretario de Difusión y Turismo, daba cuenta el miércoles 26 de la desaparición del ministerio abundaba, por ejemplo, en razones tales como el propósito de "evitar anuncios espectaculares", otra de las causas que perturbaban al propio gobierno. Porque de un tiempo a esta parte, mientras el presidente y otros ministros suyos admitían frente a la opinión pública que la situación del país no es de las mejores, el señor Ferrer llegaba a sostener que el costo de la vida se contuvo y que otros índices del panorama económico revelaban un inexplicable florecimiento. No hay que buscar, pues, una oscura mano liberal estranguladora, ni una liquidación de la "argentinización de la economía" en esa decisión, sino una medida de orden práctico que para el presente esquema de acción del poder político se hacía impostergable.

El Ministerio de Economía nació con la sanción de la ley de ministerios a poco de comenzar la gestión presidencial de Arturo Frondizi, y se agigantó con el nombramiento, por el ex presidente, de Alvaro Alsogaray, que sumó la cartera de Trabajo a su organigrama. Onganía, a sugerencia de Krieger Vasena, le sumó el área de Obras y Servicios Públicos, y Levingston y la Junta de Comandantes le restaron nuevamente esta última tratando de eliminar la imagen tecnocrática que el gobierno exhibía. Durante muchos años, más bien décadas, la orientación de la política económica corrió por cuenta del jefe del Poder Ejecutivo. Ahora, a muchos les parece que esto no es posible, con lo cual se pone de relieve una vez más la fuerza de los mitos, a pesar de que el país tiene a la vista los resultados de un quinquenio de gigantismo ministerial. Se dieron, inclusive, las situaciones absurdas de que dos áreas de conducción política de indiscutible significación, como la agropecuaria y la laboral, tuviesen una jerarquía menor.

Sorprendió, eso sí, a los observadores que la modificación del organigrama estatal no haya sido seguida simultáneamente por cierta decisión compensadora. El simple anuncio a cargo del señor Sajón de que el presidente y los comandantes analizan la posibilidad de crear un Consejo Económico y Social, no deja de ser una expresión de deseos que, de concretarse, requerirá prolongadas gestiones y el discutible consentimiento de las partes llamadas a integrarlo. Es decir, organizaciones empresarias y laborales. En principio, sólo podrían estar dispuestos a sumarse la Confederación General Económica y algunos sectores sindicales. La posición de la CGT, por cierto, no es clara, y tanto ACIEL como la Unión Industrial, la Sociedad Rural y otras organizaciones no sindicales tienen de tiempo atrás una clara posición tomada que será muy difícil de vencer. El CES, dicen, es un procedimiento deliberativo poco práctico. A pesar, lógicamente, de los buenos resultados que en otros países puede haber alcanzado.

Otros críticos del gobierno recuerdan ahora que la promoción del Consejo Económico y Social significó una grave imputación de corporativismo hecha a Onganía hasta hace dos años. Pero, obviamente, la circunstancia no es la misma. Por aquellos días, los promotores del CES restaban al poder político del Congreso significación trascendente dando a entender sus preferencias por la representación corporativa. En la actualidad, salvado el papel del parlamento político y de los partidos, la propia comisión asesora de la reforma institucional sugiere como otra variante de participación de los grupos de presión, al CES, por lo que el gobierno revolucionario no se siente incómodo al plantearla. Inclusive, dadas las modalidades de un órgano representativo asesor de esa naturaleza, podría constituirse con anterioridad al proceso de normalización institucional, siempre, claro está, que las partes convocadas se avengan a ello.

Algunos observadores, y también quienes desde el poder revolucionario analizan hoy el problema, piensan que las circunstancias políticas que podrían impedir una decisión favorable de la CGT, por ejemplo, pueden ser superadas, puesto que el grueso de los sindicatos no rechaza objetivamente la idea. No ocurriría lo mismo con otras organizaciones empresarias influidas por grandes empresas que consideran más práctico integrar los "lobbies" informales donde se negocia y presiona sobre el poder, que compartir decisiones con los sindicatos.

## MAS SUBSIDIOS OTORGO EL M. DE BIENESTAR

[illegible] — Por resolución del ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, se entregaron los siguientes subsidios: A la provincia de Salta 100.000 pesos para la construcción del edificio para el Hogar de Pre-Internación; a la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, 464.091,17 con destino al pago de certificados de obra en la provincia de Corrientes, correspondientes al plan de erradicación de villas de emergencia; La Pampa, 580.000 pesos para el programa de electrificación en los departamentos Trenel y capital; Trelew (Chubut) 150.000 pesos para la construcción de 37 viviendas, que son parte de un programa de 150, para los barrios Unión, Marina y La Laguna, y municipalidad de La Matanza (Pcia. de Buenos Aires) 4.611,95 pesos, en elementos para construcción destinados a los habitantes de escasos recursos del partido.

## La primera filial de "La Hora del Pueblo" constituyen

SAN JUAN, 30 (UPI). — Quedó constituida en esta ciudad la filial número uno del interior del país del nucleamiento político "La Hora del Pueblo".

Su vigencia fue anunciada en una conferencia de prensa que congregó a dirigentes del radicalismo del Pueblo, bloquismo, justicialismo, conservadorismo popular y socialismo argentino.

Entre los que refirieron a la creación del nucleamiento, figuró el ex gobernador sanjuanino, Dr. Leopoldo Bravo, de la UCR Bloquista. Historió el nacimiento de este movimiento y dijo que el mismo ha abierto un nuevo estilo político en la Argentina.

[illegible] un poco detenido en el proceso y que es necesario que el presidente Lanusse se el presidente Lanusse se [illegible] las elecciones y de las reglas de juego.

# Directivas a ministros

## Se fijaron las responsabilidades y atribuciones en esta nueva etapa

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mientras se aguarda la aparición de la ley que modifica la ley de ministerios, firmada el viernes anterior por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, se conocieron algunas de las directivas generales impartidas por el presidente de la Nación en cuanto a la responsabilidad que les cabe en la emergencia a los integrantes del gabinete nacional.

Inicialmente se expresa que "todos los miembros del gabinete nacional deberán asumir plenamente sus responsabilidades y atribuciones como características predominantes en esta nueva y definitiva instancia de la Revolución Argentina".

### Solución de problemas

Se dice también que esa actitud se deberá manifestar fundamentalmente en la consideración y solución de los problemas que sean específicos de cada área, sin transferirlos al nivel superior, excepto en aquellos casos en que sea estrictamente indispensable, y seguidamente se destaca que "ello obliga, asimismo, a la realización de consultas en los planos horizontal y vertical, con el fin de lograr una absoluta cohesión en las resoluciones que se adopten, las que, en todo caso, deben ser compatibilizadas con todas las áreas competentes".

Se expresó asimismo que "deberá descartarse en las reuniones de máximo nivel en la Sala de Situación la presentación y discusión de posiciones encontradas; por el contrario, en su transcurso se deberán exponer las soluciones ya compatibilizadas por los responsables de cada área de gobierno. Aclara que los expositores señalarán coincidencias y discrepancias no sólo de su sector específico, sino también de todas las otras áreas vinculadas con el tema de acción y un criterio similar se adoptará en cuanto a la presentación de iniciativas y proyectos.

Esto —se aclaró también— no implica la exigencia de unanimidad absoluta de criterios en cuanto a las resoluciones a adoptar, sino que en aras de la eficiencia gubernamental, los aspectos básicos que las conforman han sido considerados procesados y aceptados por los miembros del gabinete que correspondan.

### Coordinación de las tareas

La directiva general oficial que lleva fecha del 31 de marzo del corriente año establece asimismo que, para facilitar la tarea de coordinación entre las diversas áreas de gobierno, y con el propósito de considerar fundamentales asuntos de Estado, se realizarán como mínimo dos reuniones mensuales del gabinete nacional. Se refiere también a que "la convocatoria de apertura formulada por la Junta de Comandantes en Jefe, requiere un diálogo amplio y sincero para incentivar la participación de todos los argentinos en la consideración y solución de sus problemas".

Se expresa que "esto no implica la subordinación de las decisiones fundamentales de gobierno a un debate público, sino, simplemente, la consulta oportuna y adecuada a los sectores interesados de mayor representatividad a efectos de contar con todos los elementos de juicio que permitan la adopción de medidas más acordes con los intereses y aspiraciones del pueblo argentino".

### La crítica constructiva

Se consigna luego que "los miembros del gabinete nacional deberán adoptar en forma permanente, una actitud de gran receptibidad ante la crítica constructiva. La experiencia demuestra que de ella se logran los elementos necesarios para corregir eventuales errores en la gestión".

Se expresa que "resulta indispensable que toda medida de gobierno que se proponga, esté respaldada por un pleno y personal conocimiento del problema en cuestión, como así también que su costo financiero y social se encuentre debidamente ponderado en el ámbito nacional".

"Para que la vivencia personal de los problemas sea realmente efectiva, es imprescindible que los responsables de cada área de gobierno recorran el país para enfrentar las cuestiones donde ellas se planteen, pudiendo así diferenciar sus matices locales y regionales, lo que facilitará su evaluación en el contexto nacional".

Se define finalmente "la actitud frente a los problemas" y se establece: "Gobernar presionado por reacciones previsibles es hoy en nuestro país una actitud inaceptable por su extrema peligrosidad. Es por ello que el gabinete nacional debe apreciar permanentemente la situación específica y conjunta anticipándose a los eventos toda vez que ello sea posible".

## Desmintióse una versión sobre el general F. Imaz

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Policía Federal informó que era totalmente falsa la versión que daba cuenta de un fallido intento de secuestro del ex ministro del Interior y ex gobernador de Buenos Aires, Gral. Francisco Imaz.

Un llamado telefónico anónimo alertó al Comando Radioeléctrico indicando que cinco individuos armados habían intentado secuestrar al Gral. Imaz en su domicilio ubicado en el 9o. piso del edificio de Callao 1695, en el barrio Norte.

## Fue aprobado el presupuesto de la comuna de Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asciende a 1.005 millones [illegible] ley, el presupuesto de la Municipalidad de la capital federal que ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo.

Según se estipula en el mensaje, se prevé una economía de 84.786.000 pesos ley.

# La CGT y la veda de carne

## El titular de la central obrera hizo declaraciones en Concordia

CONCORDIA, 30. — Estuvo en esta ciudad el secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, donde celebró reuniones con los titulares de gremios adheridos a la regional local. El dirigente sindical fue entrevistado por los periodistas, respondiendo, con respecto a la pregunta, si en estos momentos la CGT es política. "Lo que ocurre es que, dijo Rucci, a la palabra política no siempre se le ha dado el uso debido. Nosotros no compartimos la política de parroquia, ni el tipo de política partidista. La CGT está en la gran política, que entendemos debe ser el factor determinante, que en definitiva logre la solución de los problemas que tiene el país".

Con respecto a la reforma ministerial, dijo que en reiteradas oportunidades, la central obrera reclamó tal necesidad, por cuanto, señaló, "la jerarquización de la Secretaría de Trabajo, significa darle poder resolutivo a un organismo que tiene estrecha vinculación con el movimiento obrero, e indudablemente con los tremendos problemas del movimiento sindical argentino".

Referente a su opinión sobre el problema de la veda, el titular de la central obrera, expresó que "debe comprenderse que el problema de la veda es bastante serio y en él se juegan muchos intereses". Agregó luego, que con respecto al mismo, la CGT ha preparado un trabajo, que será dado a conocer en la semana próxima, en el que se fijará la postura del movimiento obrero, con relación a este "tan manejado problema".

# Declaración de López Aufranc

## Reiteró la posición de las fuerzas armadas y aludió al acuerdo nacional

CORDOBA, 30 (UPI). — "El acuerdo no es una trampa política sino una generosa invitación a dejar de lado lo que nos separa y marchar hacia adelante con todo lo que nos une", manifestó en un mensaje de adhesión al 161º aniversario de la creación del Ejército, el comandante del Tercer Cuerpo, general Alcides López Aufranc.

El acto que tuvo como motivo central el descubrimiento del monumento al general Paz, en su nuevo emplazamiento del Cerro de las Rosas, contó con la presencia de autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas, y dio comienzo con el encendido de la lámpara votiva con la antorcha traída desde la capital federal que fue prendida por el presidente Lanusse.

Luego dirigió su mensaje el general López Aufranc culminando la ceremonia con un desfile de efectivos militares.

Comenzó el comandante del Tercer Cuerpo destacando la acción civilizadora del Ejército, afirmando que "no debe llamar la atención que se haya transformado en algunas circunstancias en motor de cambios políticos, económicos y sociales; pero esa ingerencia —agregó— ha sido transitoria, jamás motivada por afán de poder.

"Este Ejército —dijo— juntamente con la Fuerza Aérea y la Marina, ha abierto un paréntesis en la vida institucional del país para modernizarlo, lo que es un reto y compromiso, y seguras las fuerzas armadas de su logro, han llamado al gran acuerdo para que todos los ciudadanos abandonen la actitud de espectadores y sean actores en el proceso de elaborar las soluciones nacionales".

Expresó que "quienes se opongan, lucran con el estancamiento y la división y niegan capacidad de discernimiento al hombre argentino".

Afirmó también que en la violencia "caen el torpe que cree en la necesidad de destruir para lograr el cambio, o el nihilista que goza rompiendo lo que otros hombre construyeron con su trabajo".

Refiriéndose a las huelgas manifestó que "cuando se transforma no en el último recurso para lograr aspiraciones justas sino en procedimiento sistemático con fines políticos, es también violencia", agregando que frente a ello "se ha procedido dentro de la ley sin dejarse tentar por las soluciones fáciles que dictaría un estado policíaco y como muestra de respeto a los derechos ciudadanos.

"Se ha respetado —añadió— la majestad de la justicia, pese a actividades y fallos no siempre compartidos, en especial referidos a la [illegible]. Sobre el tema educación expresó que "se permite la enseñanza sin restricciones pese al accionar [illegible] casas de estudio, a lo cual no son ajenos algunos educadores".

Acotó que todo ello "es muestra evidente del deseo de respeto y tolerancia y de [illegible] dad, y, precisamente, este punto es lo que lo ha llevado al presidente de la Nación a llamar al gran acuerdo nacional, a olvidar agravios, [illegible] elegidos".

Tras consignar que deben rechazarse enérgicamente "los cantos de sirena de los regímenes totalitarios y, en particular del marxismo" exhortó a mantener viva "la llama de la nacionalidad, respetando con veneración [illegible] y admirando a nuestros héroes".

## Se encuentra en Jujuy el Sr. Manrique

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (Télam). — Aterrizó en el aeropuerto internacional, situado a 28 kilómetros de esta ciudad, la máquina que transportó desde Buenos Aires al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, y a los integrantes de su comitiva.

Al descender del avión el ministro se confundió con un fuerte abrazo con el primer [illegible], Cnel. [illegible], saludando posteriormente a ministros y funcionarios que le aguardaban.

El Sr. Manrique mantuvo un breve diálogo con los periodistas locales manifestando [illegible] junto con el gobernador, problemas jujeños".



**Desaprobación cardenalicia.** - Monseñor John J. Noone, cura párroco de la Iglesia Católica Romana de San Matías, en los suburbios de Filadelfia (Estados Unidos) es asistido por la Srta. Lee Ann Kieser durante la administración de la comunión en el templo. Dicha señorita es una de las cuatro "monaguillas" que ayudan en la misa, quebrando una vieja tradición de siglos de la Iglesia Católica. Monseñor Noone esperaba una tácita aceptación de su práctica pero el cardenal de Filadelfia manifestó que se violaba una ley sagrada del Vaticano, por lo cual las muchachas tendrán que volver a los bancos y asientos públicos del recinto de la iglesia (Radiofoto UPI)

# Las indemnizaciones por despido a los mercantiles

## El P.E. sancionó la ley 19.054 que actualiza los topes. El monto se eleva a un máximo de $ 50.000 nacionales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo sancionó la ley 19.054 que actualiza los topes de indemnización por despido a los empleados de comercio.

El monto se eleva a un máximo de 50.000 pesos moneda nacional por año de servicio, haya o no preaviso, tomándose como base de retribución el promedio de los últimos tres años.

La modificación se fundamenta en la necesidad de mantener una justa indemnización para los casos de despido previsto en el Código de Comercio y con el propósito de que guarden relación con los actuales niveles remunerativos.

La ley, que refrendan los ministros de Economía y Trabajo y de Justicia y el secretario de Trabajo, tiende a que el nuevo reajuste sea reflejo de la situación económica y social del país.

**Texto de la ley**

"Artículo 1º Sustitúyese el apartado 3 del artículo 157 del Código de Comercio, modificado por la ley 17.391, por el siguiente texto: 'También abonará el principal al empleado, en todos los casos de despidos que no sean por las causales enumeradas en los artículos 159 y 160 apartados a) de este Código, haya o no preaviso, una indemnización no inferior a un mes de sueldo promedio por cada año de servicio, o fracción mayor de tres meses, tomándose como base de retribución el promedio de los últimos tres años o de todo el tiempo del servicio cuando sea inferior a aquel plazo.

"Para fijar el promedio se computarán, como formando parte de los sueldos y salarios, las comisiones u otra remuneración y todo pago hecho en especie, en provisión de alimentos o en uso de habitación. La indemnización no podrá exceder de quinientos pesos por cada año de servicio. Para los casos en que los despidos fueran dispuestos por disminución o falta de trabajo fehacientemente justificada, y comiencen por el personal menos antiguo, el principal abonará al empleado una indemnización no inferior a la mitad de la retribución mensual promedio, que se calculará en la forma que establece la primera parte de este apartado. Esta indemnización no podrá exceder de doscientos cincuenta pesos ley por cada año de servicio. En cualquiera de los supuestos previstos anteriormente, el monto total de las indemnizaciones en ningún caso será inferior al importe de la remuneración correspondiente a un mes de trabajo, calculado de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo de este artículo.

"La rebaja injustificada de los sueldos, salarios, comisiones u otros medios de remuneración no aceptada por los afectados, colocará a éstos en situación de despedidos y con derecho a percibir la compensación que establece este artículo.

"Artículo 2º Las disposiciones de la presente ley regirán a partir de la fecha de publicación de la misma.

"Artículo 3º Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese".

# La fecha de comicios en sindicatos intervenidos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El calendario electoral para la normalización de varias entidades sindicales en las que se desempeñan interventores o delegados electorales dio a conocer el secretario de Estado de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

La nómina de organizaciones y la fecha en que se realizarán los respectivos comicios es la siguiente:

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, en Rosario: el 8/9/1971. Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, en Ensenada (Pcia. de Bs. As.): 18/7/71. Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE), (filial Plaza Huincul): 16/7/71. Sindicato de Obreros de Depósitos y Estaciones Argentinos: 17/5/71. Asociación de Obreros y Empleados de la Dirección General Impositiva: 15/9/71. Sindicato de Obreros y Empleados del Tabaco de la Capital Federal y Gran Buenos Aires: 12/8/71. Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Río IV (Pcia. de Córdoba): 16/7/71.

**Una petición gremial.**

LA PLATA, 30 (UPI). — Anunció la Comisión Coordinadora de Gremios Estatales que ha peticionado al gobierno un sueldo mínimo de 45.000 pesos mensuales y el 40 por ciento de aumento por categoría para cada empleado de la administración pública provincial.

También pide que se implante el sistema de convenios colectivos de trabajo para los agentes del gobierno.

Para apoyar la reclamación se dispuso preparar una serie de medidas que comenzarán con un acto público a efectuarse el martes a las 19, en el local del Club Atenas.







# La expropiación de una empresa se ha dispuesto

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El gobierno nacional ha dictado dos leyes y un decreto relacionados con la situación de los bienes de la sociedad anónima "Las Palmas del Chaco Austral", para poner fin a la situación anormal que ha venido gravitando económica y socialmente en la provincia del Chaco.

Se dispone la expropiación de los bienes, el levantamiento de la intervención y la formación de una nueva sociedad anónima con participación de la Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, para explotar el establecimiento. En el decreto se autoriza la iniciación de las acciones con destino a la explotación y colonización, a cuyos efectos se autoriza al Poder Ejecutivo a depositar judicialmente la suma de pesos 3.200.000.

Las leyes de referencia son las siguientes:

"1º) Ley 19.049, facultando al Ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, a participar en la constitución de una sociedad anónima que se denominará "Compañía Azucarera Las Palmas".

"2º) Ley 19.047, por la que se dispone la expropiación del activo de la empresa".

Por su parte el decreto Nº 1.388 dispone la expropiación de los bienes de la anterior empresa con destino a su explotación y colonización.

En los fundamentos de la ley recuérdase que por ley 18.172 se dispuso declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación la totalidad de las acciones emitidas de la sociedad anónima "Las Palmas del Chaco Austral". Motivó esta medida la imposibilidad financiera de la empresa de hacer frente a la zafra del año 1969, aun habiéndole proporcionado el Estado, en su oportunidad, un tratamiento de excepción, demorando la ejecución de créditos y otorgando anticipos para el cumplimiento de las obligaciones inmediatas.

Esta situación que paralizaba la actividad de la empresa creaba un grave problema social, por cuanto de la actividad agro-industrial de la misma había dependido la subsistencia en forma directa o indirecta de un importante sector de la población de la provincia del Chaco, donde se encuentra ubicada.

También se deja constancia que "dadas las anormalidades contables y administrativas observadas, como así la real situación de la empresa al momento de la expropiación que fue comprobada por la intervención designada, se consideró imprescindible realizar una investigación por intermedio de la Comisión Nacional de Valores para establecer si existían irregularidades cometidas por los directivos de la sociedad expropiada y especialmente en los balances correspondientes a los ejercicios económicos números 59 y 60".

Por último se señala que atento al trámite expropiatorio ya iniciado, se ha previsto, asimismo, que en el juicio de expropiación que se promueva por la presente ley, se consignen las acciones que se encuentran en poder del Estado Nacional a raíz de la ley 18.172 y citar a los vendedores o expropiados a fin de restituírselas, previo reintegro de las sumas que se hubieren abonado.

# Clausuróse una reunión internacional de física

SAN LUIS, 30 (Télam). — Culminó la reunión internacional de física organizada por el Comité local de la Asociación Física Argentina.

De las deliberaciones, que se prolongaron durante 72 horas, participaron representantes de Chile, Francia, Estados Unidos, Inglaterra y de nuestro país.

El Poder Ejecutivo ofreció un agasajo a los congresales en el hotel "Dos Venados" en cuya oportunidad usaron de la palabra el gobernador de la provincia, Dr. Juan Gregorio Vivas, y el presidente de la Asociación de Física Argentina, Dr. Santos Mayo, quien hizo alusión al rápido progreso logrado por esta ciencia en los últimos cuarenta años. "Tanto es así —dijo— que hoy la física se ha convertido en un tremendo factor de poder".

## En San Luis no se autorizó el aumento del precio del pan

SAN LUIS, 30 (Télam). — El gobierno de la provincia resolvió no autorizar el aumento en el precio del pan, dispuesto unilateralmente por el Centro de Industriales Panaderos.

El Ministerio de Economía señaló que se está estudiando el costo de elaboración del producto, a fin de verificar si se justifica o no el incremento solicitando por las empresas panaderas de la provincia. Simultáneamente se hizo un llamado a la población con el objeto de que ésta denuncie cualquier infracción a los precios vigentes.

**Intervención de la Empresa de Electricidad**

SAN LUIS, 30 (Télam). — La Empresa Provincial de Electricidad ha sido intervenida, disponiéndose que hasta tanto se designe al nuevo administrador delegado del Poder Ejecutivo, se haga cargo de la conducción del organismo el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. José Guido Mazzola.

Entre las causales invocadas se puntualiza la necesidad imprescindible de reestructurar y adecuar el funcionamiento de la empresa a efectos de asegurar la máxima eficiencia del servicio público. Es propósito también del Poder Ejecutivo provincial proceder a un nuevo estudio de las tarifas eléctricas en vigor, ya que los recientes aumentos operados han provocado la reacción de las plantas industriales. Con ese fin se ha resuelto formar una comisión para que se expida en un plazo máximo de treinta días.

## Fueron designados dos directores del Banco Central

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fueron designados directores del Banco Central de la República Argentina el contralmirante contador (RE) Luis Esteban Rabbione y el brigadier (RE) César Paradelo Malcolm.



**Traslado de un "pantera negra".** - El jefe de los llamados "panteras negras", Bobby G. Seale, hace manifestaciones por primera vez durante dos años al abandonar el Instituto Correccional de Montville para ser trasladado a la prisión militar de New Haven (Connecticut - Estados Unidos) (Radiofoto UPI)



**Ejercitación de los astronautas.** - Los tripulantes de la Apolo 15 están haciendo prácticas con su supuesto módulo de comando en el golfo de México cerca de Galveston (Texas). Aparecen de izquierda a derecha los astronautas Alfred M. Worden, Jim Irwin y el comandante de la nave, Dave Scott (Radiofoto UPI)

# La situación del elevador de Diamante

PARANA, 30. — El problema que se crea en el elevador de granos de la ciudad de Diamante y que ha promovido activas gestiones del gobernador de la provincia ante las autoridades de la Junta Nacional de Granos, continúa siendo tratado en todos los niveles.

Recientemente el primer mandatario —acompañado por por autoridades de organismos ruralistas de la provincia— logró algunos elementos para aliviar la situación existente como el traspaso a Entre Ríos de la cinta de embarque y la torre vieja, reforzando la capacidad de almacenaje, para resistir por más tiempo la falta de bodegas de carga.

Ahora se trata de aumentar aún más la capacidad de silaje, para lo cual ha gestionado el traslado de tres silos existentes en la provincia de Buenos Aires —actualmente sin uso— para ser instalados en la zona de influencia del elevador de Diamante. De acuerdo con un estudio realizado, dichos silos podían instalarse, uno en Cerrito, el otro en Viale y restante en Victoria, teniendo entre los tres una capacidad de 10.000 toneladas.

El subsecretario de Asuntos Agrarios, Dr. Julio César Pérez Ducasse, visitó Diamante acompañado por altos funcionarios de la Junta Nacional de Granos observando sobre el terreno la actual situación, arribándose a conclusiones que conforman medidas que pueden dar como resultado un cambio más concreto en la operación.

Por otra parte, se ha logrado que la Junta —por resolución del 16 del corriente— comience a gravar con un 20% el almacenaje después de los 45 días, tratando en esa forma de provocar su más pronto embarque por las firmas exportadoras. También se consideró la posibilidad de ampliar el propio elevador diamantino.

**Los actos en Gualeguay**

PARANA, 30. — Los actos postergados el domingo 23 por la lluvia en Gualeguay, han sido programados por la Municipalidad para el 6 de junio. Como estaba previsto, asistirá a los mismos, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

**Invitación al Intendente de Concepción del Uruguay**

PARANA, 30. — El intendente de Concepción del Uruguay ha recibido una invitación del Sr. David T. Kennedy, alcalde de la ciudad de Miami, para participar especialmente invitado de las Jornadas de Desarrollo de Comunidades, que organiza la Cámara Juniors de la Argentina, con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Dichas jornadas se cumplirán entre los días 10 y 25 de julio próximo.

**Inauguración de viviendas**

PARANA, 30. — El 10 de junio próximo se inaugurará el tercer grupo de viviendas del barrio Bartolomé Zapata, de la ciudad de Concepción del Uruguay. Están incluidas dentro del Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad.

# ESTATUTOS DE LOS DOCENTES EN CORRIENTES

CORRIENTES, 30 (Télam). — Mañana a las 19 se realizará en el Salón Amarillo de la Casa de Gobierno, un acto en cuyo transcurso el gobernador de la provincia, Sr. Adolfo Navajas Artaza, promulgará el Estatuto del Docente Provincial. En la oportunidad, el mandatario dirigirá un mensaje a la docencia correntina.

El viernes una delegación de maestros, acompañada por el arzobispo monseñor Francisco Vicentín, concurrió a la Casa de Gobierno para agradecer al gobernador la confirmación en sus cargos de 500 docentes primarios sujetos a concurso.

## Desbordamiento de riachos en Formosa

FORMOSA, 30 (UPI). — El desbordamiento de cinco riachos a 80 kilómetros de esta capital determinó la evacuación de 50 familias de Colonia Pastoril, las que fueron alojadas en distintos lugares fuera de la zona de peligro.

Las autoridades enviaron elementos de auxilio a la zona y las clases en las escuelas primarias fueron suspendidas por tiempo indeterminado.

# EL LITORAL

Domingo 30 de mayo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

## UNA PLAGA QUE DEBE SER COMBATIDA

Las autoridades entrerrianas están empeñadas en llevar a cabo una campaña de erradicación de la mosca del Mediterráneo, cuya aparición y difusión ha ocasionado cuantiosos daños a la fruticultura. Ya lo han hecho otras provincias, en especial aquellas cuya economía depende en gran parte de la producción de frutas, como es el caso de las de Río Negro y Cuyo, donde la plaga ha sido controlada. En la región del litoral aún no se ha emprendido campaña alguna, ya que no podrían considerarse como tal algunos consejos destinados a los productores que se dan a conocer de tarde en tarde. A esta pasividad habría que atribuir la extraordinaria difusión de la plaga, que ataca actualmente muchas frutas que antes estaban libres de la parasitosis. Por su parte, los productores han perdido interés por renovar o ampliar sus quintas, especialmente de duraznos, fruta que es la más castigada por la mosca.

Tal estado de cosas debiera inducir al Ministerio de Agricultura a llevar a cabo en esta provincia una acción análoga a la que se ha iniciado en Entre Ríos, procurando, asimismo, coordinar la campaña con la de la vecina orilla a los efectos de asegurar el control sobre ambas márgenes del Paraná. La mosca del Mediterráneo no es difícil de erradicar. Requiere, sin duda, una severa vigilancia de las plantaciones, especialmente durante la primavera y cuando la fruta se aproxima a la maduración. En cuanto a los métodos de lucha —espolvoreos en épocas determinadas, sebos tóxicos, tramperos y entierro de las frutas contaminadas—, son lo suficientemente conocidos como para ocuparnos de ellos y, además, de fácil aplicación.

Ocurre, sin embargo, que el productor generalmente no está lo suficientemente informado sobre la manera de aplicarlos. A veces, cuando alguien los conoce y pone en práctica, no suele obtener los resultados esperados debido a que sus plantaciones son invadidas por la plaga desde las vecinas, donde no es combatida. La única forma, por lo tanto, de asegurar el éxito de la lucha es mediante campañas que abarquen amplias zonas, lo que es posible si las organiza y vigila su cumplimiento el poder público. Se trata, en suma, de una acción que debe ser planificada y cuya primera medida debe tener por objeto asesorar debidamente a los productores, creando una conciencia que los induzca a colaborar activamente con las autoridades. La campaña no debe excluir la entrega de plaguicidas a precios de fomento y, desde luego, la realización de reuniones con los productores.

No cabe duda de que si se logra el control de la mosca del Mediterráneo en nuestra provincia, la fruticultura cobraría impulso, con lo que se incorporaría un nuevo renglón a la economía, especialmente en la región litoraleña, donde existen condiciones ecológicas apropiadas para estas explotaciones.

## Se descarta que sea de polio el caso de un niño internado

A raíz de una información dada a conocer hoy en la capital federal por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, que daba cuenta de haberse producido un nuevo caso de polio en esta capital, efectuamos una consulta a las autoridades del Departamento de Control de Enfermedades Trasmisibles, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Se nos informó sobre el particular que el jueves último fue internado en el hospital Iturraspe un niño de diez meses, domiciliado en el barrio Villa Yapeyú de esta ciudad, desprendiéndose de las indagaciones de los médicos que el pequeño sufrió una caída de su cama el 21 del corriente, disponiéndose su internación, y el caso fue rotulado como de polio por las autoridades nacionales que actúan en nuestra zona.

Según trascendió los médicos que asisten al menor han adoptado todas las providencias necesarias para su asistencia, habiéndose efectuado los análisis correspondientes, de acuerdo a los cuales se descartaría biológicamente que los síntomas observados fueran de polio.

Por último cabe señalar que se realizan nuevos análisis con los que se podrá determinar cuál es la situación clínica del niño internado.

## Los vencimientos impositivos que se producen en junio

Durante el mes próximo se operarán los siguientes vencimientos de plazos para abonar obligaciones tributarias y efectuar distintas presentaciones:

Día 7: 1a. cuota anual de emergencia nacional al Parque de Automotores; día 10: 8a. cuota prórroga ley 18.733 de moratoria y condonación de sanciones; presentación declaraciones juradas para fraccionadores de alcohol etílico (mes de mayo), presentación de declaraciones juradas del impuesto a las apuestas de carreras (mes de mayo, Form. 4487) presentación declaraciones juradas para manipuladores de alcohol puro (mes de mayo); día 15: cuotas de prórrogas; 1o. anticipo impuesto a los réditos sociedades de capital, con cierre de ejercicio al 31 de octubre de 1970; 2o. anticipo del mismo impuesto, a sociedades de capital con cierre del ejercicio el 31 de agosto de 1970; 3o. anticipo a las mismas sociedades, con ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970; 1o. anticipo impuesto. (Sustitutivo gravamen transmisión gratuita de bienes) a las sociedades de capital con cierre de ejercicio el 30 de noviembre de 1970; 2o. anticipo del mismo impuesto, para sociedades de capital con cierre de ejercicio el 30 de setiembre ppdo. y 3o. anticipo por el mismo concepto para sociedades con cierre de ejercicio al 31 de julio de 1970; presentación de declaraciones juradas para fabricantes de bebidas alcohólicas (mayo, Form. 7252); presentación de declaraciones juradas impuesto entradas salas cinematográficas. (mayo, Form. 7108); presentación declaraciones juradas manufactura de tabacos, mayo, formulario 7108; día 20; 3º anticipo impuesto a las ventas (B. depósito 3548/b); día 30: presentación declaraciones juradas y pago impuesto a los réditos sociedades de capital, con cierre de ejercicio el 31 de enero último (Form. 126); igual trámite y pago impuesto sustitutivo gravamen transmisión gratuita de bienes, a sociedades de capital con cierre de ejercicio el 31 de enero ppdo. (Form. 129); presentación de declaraciones juradas, impuesto a los réditos S.R.L. con cierre de ejercicio el 31 de marzo ppdo. (Form. 125) y presentación declaraciones juradas y pago impuesto artículos de tocador (trimestre enero a marzo, formulario 5941/F).

### EDUCATIVAS

**Instituto Superior del Profesorado**

La dirección de la Escuela Normal "General José de San Martín", comunica a los alumnos inscriptos y profesores concursantes para el Instituto Superior de Formación Docente, que se ha recibido la orden superior para ponerlo en funcionamiento y que en el establecimiento se exhibe la nómina del personal docente designado. La fecha y hora de iniciación de actividades se comunicará oportunamente.

## EMAUS, la botella y su significado




Los jóvenes estuvieron presentes, restándole horas a su tiempo para colaborar con la meritoria obra.

París, los traperos, el abate Pierre... allá lejos y hace tiempo la puesta en marcha de una obra de auténtica solidaridad, de humanismo sin altisonancias declamatorias, de comprensión de las apetencias del hermano que tiene hambre y sed —"y tuve hambre y me disteis de comer; y tuve sed y me disteis de beber"— y necesidad de techo y de cobija; hermano poseedor de un espíritu que a la luz evangélica precisa de la Palabra salvadora, pero también de un cuerpo que reclama atenciones insoslayables, que de no ser atendidas dificulta la recepción favorable del bíblico mensaje. Así lo entendió el famoso abate; por ello surgió Emaús, que recuerda al burgo cercano a Jerusalén donde Cristo se apareció por primera vez a sus discípulos después de la resurrección y que ha motivado obras de arte memorables como las del Ticiano, Verones y Rembrandt.

La humilde y cristiana empresa comenzó en Francia, para prender en otras latitudes, en otros corazones donde la llama de amor al prójimo sigue viva. Y así se demuestra en Santa Fe año tras año a través de la "campaña de la botella vacía", que aúna a muchas voluntades en un gran cometido: socorrer al desvalido, a los sin techo. Porque esa insignificante botella que junto a tantas otras se vieron apiñadas esta mañana en las esquinas de nuestras calles y que manos jóvenes, a pesar del frío y en gesto altruista, subieron a los camiones, también aporte generoso como el de la población colaboradora, es, más allá de la ayuda circunstancial traducida por Emaús en alimentos, víveres, ropas o materiales para la construcción, símbolo de lo permanente: el amor del hombre por el hombre. Y esto es lo positivo, aunque, desde una óptica materialista, conceder una o varias botellas sea cosa de poca monta.

## Subsecretarios de Agricultura y de Ganadería nombrarán

En el ámbito de las organizaciones agropecuarias de nuestra ciudad, se informó que concretada la aspiración del movimiento respectivo para que la Secretaría de Agricultura y Ganadería fuera elevada de categoría, transformándola en Ministerio, y creadas 2 subsecretarías, se sabe quiénes serán titulares de las mismas.

Se trata, para la rama de Agricultura, del Ing. Julio Basta, actual interventor en la Junta Nacional de Granos, quien retendría la dirección de este organismo, pero en el carácter de presidente. En cuanto a la Subsecretaría de Ganadería, sería ocupada por el Dr. Juan Carlos Testa, de San Francisco, Córdoba, quien ha ejercido el cargo de director de San-Cor Cooperativas Unidas Ltda.

Además la secretaría privada del Ministerio, según ha trascendido, tendrá como titular al Sr. Tomás Yubero, funcionario de San-Cor en la capital federal.

## Notas

**Desvarío político**

Con el traslado de los aumentos salariales a los precios, se ha entrado en una órbita o círculo vicioso que no hace sino poner al descubierto la incapacidad de una conducción económica. Con el expediente o truco de la inflación van tirando los gobiernos y, cuando es inminente el reventón, abandonan tan campantes sus poltronas y... ¡que arreen otros! No parece que quede entre los equipos gubernamentales sucesivos un rescoldo de rencor, más allá de un verbalismo inocuo en un tablado teatral o revisteril.

Hay que ser sinceros. La aludida incapacidad no es exclusiva de estas latitudes. Los hijos de la Gran Bretaña con su poderío y experiencias tampoco, en estos calamitosos tiempos, pueden engendrar políticos que saquen a su reino del atolladero en que se encuentra. Los laboristas no satisfacen al pueblo y vienen los conservadores con parecida atonía gubernamental. Ahora mismo, cuando el señor Heath parecía sólidamente establecido en su puesto de mando, resulta que sus partidarios han sufrido un enorme descalabro en las recientes elecciones municipales. Semejantes altibajos dejan entrever que los pueblos siguen siempre en la búsqueda de sus conductores y, en tanto éstos no aparezcan, el porvenir humano continuará siendo sombrío.

"Nuestro caso, el argentino, no es tan complicado como el del Reino Unido y por ello los errores oficiales en serie que aquí se cometen revelan en gran escala un simple embotamiento de la sensibilidad administrativa. Sucede que en la actividad privada las remuneraciones son superiores a las del grueso de los empleados públicos —dejando a salvo a los jerarquizados oficiales—. Y es que la racionalización administrativa debería ser o haber sido no una mentida propaganda, sino una palpable realidad para que se beneficiaran los empleados públicos y los privados a la vez, ya que entonces podrían respirar mejor las empresas sin tan asfixiantes condiciones impositivas, que se desplazan al ámbito del costo de la vida.

Por ser muy elemental, todo el mundo sabe que hay que trabajar y producir más. Las vacas están flacas y la leche se encarece. Hay que darse cuenta. Y ya que estamos en planes reformistas —según se dice—, insinuemos la necesidad de la reforma del calendario laboral eliminando jornadas ociosas que a muchos perjudican. Como los extremos se tocan, ocurre que el espíritu religioso y el pagano colaboran en el fomento del **dolce farniente.** Sin embargo, con mesura se podrían respetar las dos tendencias, opuestas en ideología y coincidentes ocasionalmente en el respeto a la ley del menor esfuerzo. La vieja fórmula liberal de un político español, "gobernar es transigir", tiene aún su vigencia transigiendo en lo transigible. Luego, frente a las voluntades de abuso, se hacen inevitables el **non plus ultra** y el decir noes a los desplantes de la demagogia.

El desvarío político reinante entre ciertos núcleos partidarios es la resultante de una sucesión de traspiés gubernamentales que han favorecido aquella idealización clásica de que "cualquiera tiempo pasado fue mejor". No obstante, el presente es original, contiene elementos totalmente nuevos que exigen un tratamiento actualizado con la hora nacional e internacional. Oponerse al sano progreso de hoy por una morbosa nostalgia del pasado, significa no haber comprendido que la política es realismo cambiante y fidelidad a las circunstancias. — T. O.

## Hasta mañana reciben inscripciones en un curso de guardavida

La Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, ha informado que se recibirán hasta mañana, en el local de la institución, Rivadavia 1963, las inscripciones para el curso de guardavida organizado por la filial local.

El dictado del curso comenzará el 1o. de junio venidero en el local del Ateneo Inmaculada y estará a cargo de los profesores Aníbal Suspisiche, Luis Fabiano, Juan Maillo y Dr. Bello Leiva.

# Otros envíos al Salón de Santa Fe



Madera de Carlo Marchesotti; aguafuerte-aguatinta de Graciela Zar, y hierro-cobre de Felipe Aldama, obras que merecieron premios en el XLVIII Salón Anual.

La indudable jerarquía de algunos envíos del XLVIII Salón Anual de Santa Fe —cuyos premios en ambas categorías y su apreciación general fueron motivo de una primera nota— obligan a una nueva apreciación valorativa. Lo apuntado anteriormente, respecto a la existencia de más de un centenar de grabados que podrían rotularse como valiosos, compromete de igual manera la estimación crítica de participantes que, si bien no obtuvieron distinción alguna, estaban en base a su calidad en condiciones de haber competido por las mismas.

Baste reiterar, entonces, que difícilmente pueda lograrse en otro salón nacional una participación de grabadores tan representativa como ésta. Y vayan algunos nombres de envíos perdurables. Delia Cugat, dentro de una refinada visión gráfica, impulsa el aguafuerte con definida conceptualidad. El entrerriano Hipólito Vieytes, a través de una imagen de ruptura, otorga un poderoso "vuelo" al ejercicio compositivo de su "Homenaje a Leonardo". Daniel Zeya es otro grabador talentoso, indiscutiblemente personal e incisivo, cuyas tres serigrafías: "Propuesta para Identi-Kit", se destacan en el Salón. Eduardo Andrés Serón elige el poder de la síntesis, en base a un verdadero concepto de la forma-símbolo. Cristina Santander mueve espectros cromáticos dentro de figuras de contenida intimidad. Juan Carlos Gómez concurre con tres aguafuertes-aguatintas de singular expresividad y un gran dominio de las tintas cromáticas. También el santafesino Oscar Esteban Luna obtiene un admirable ritmo con sus elementos geométricos, eslabonados en secuencias cinéticas de refinadas tintas.

Mele Bruniard lleva a la xilografía su mundo mágico, donde conjuga la ironía con cierto dramático simbolismo (Serie de los testigos). Con total adhesión a la imagen gráfica, que pulsa con validez y elocuente gesto, el santafesino Roberto Alfaro firma tres grabados de técnica mixta. El cordobés Hugo Bastos se introduce en una obsesiva mitología barroca, de ajustado diseño, que se ennoblece al usar fondo negro ("Pequeño documento"). Juan Alberto Bordalejo exhibe unas litografías troqueladas que ponen de relieve su vigor dibujístico. Gregorio Arturo Cano, de dúctil incisión, trae a la memoria a ese olvidado maestro del grabado argentino que fue Filevich. Otro artista cordobés, Enrique Victoriano Criado, presenta un sugerente mundo de cajas, con figuras que emergen y rompen el plano. César Ariel Fioravanti, a expensas de unas cuidadas litografías troqueladas, en color, logra campos de rítmica vibración óptica. La santafesina Zulma Electra Palacín brinda un armonioso alarde de transparencias, en virtud de tintas superpuestas que confieren a su envío de un particular magnetismo óptico.

Dentro de las últimas derivaciones del grabado, Julio Guillermo Paz se evidencia como un artista de poderosa conceptualidad y gran sentido del diseño. Sus campos de acrílico, con secuencias fotográficas que portan la idea de una conflictuada cuarta dimensión ("Hay que ganarse el cielo", "Ejecutivo, ciclo básico"), tienen un real empuje expresivo. También Jorge Luna Ercilia, con las copias en cobre de sus xilografías, obtiene un singular efectismo con la vía derivativa de la impresión.

Entre los geométricos, Alicia Orlandi brinda un mundo sensorializado, de espacios múltiples, y Haydée Lusich Cosin demuestra el feliz connubio del constructivismo con el "gaufrage". De los adeptos a una nueva figuración, merecen destacarse Norberto Majlis, Jorge Eduardo Seguí, la tucumana Elda Sarmiento García, José Rueda (constreñido a una síntesis rectora), Raúl Heredia, Ricardo Geri, Nicolás Bufidis (de extraño mundo caligráfico) y Mario S. Konigheim. Entre los enrolados en una proposición gráfica, de ritmos audaces, secuenciales, se debe recordar a Haydée Castellitori, Graciela Membrives, Pablo Obelar, Alicia Urieta Bolaño y Juan Carlos Rodríguez.

Dos últimas menciones (con la salvedad de no haber abarcado la totalidad de los envíos), Eduardo Bernardo Levy, su armonioso "naif", de atmósfera cromática casi musical, y Delia Inés Fabre, cuyo dominio técnico y dibujístico le facultan para integrar una ironía de personalísima disección plástica.

**Envíos en escultura**

Si bien en número menor, existen entre los escultores trabajos de fuerza. Alberto Heredia, dentro de un concretismo espacial, plantea un interesante concepto del movimiento sugerido. Lidia Juárez, en hierro batido, logra un buen ensamble de los planos. El cordobés Héctor Johnson construye dos estructuras "marcianas" excesivamente estilizadas. Leo Tavella adapta su dominio del material cerámico a una voluptuosa concepción de formas ovoideas. El artista mendocino Roberto Trasobares, dentro de dos enfoques distintos, volumétrico y espacial, demuestra ductilidad y ciertos logros parciales. Y Carlos Hipólito Zárate construye noblemente una chapa soldada titulada "Pareja", de bien concertados planos.

Alfredo D'Auría presenta dos terracotas de formas netas, cuya superficie pulida insinúa valores perceptuales de interés. Juan Antonio Córdoba trabaja las curvas "dulces" con firme expresividad. El formoseño Osmar Budiño ofrece algunos logros parciales en sus dos tallas, aunque se pierde en excesivos detalles de planos. El mendocino Arturo González plasma un "Torso" de expresiva solución. Y Norma Gianni construye formas paralelepípedas de acertado ritmo visual.

Algunos nombres de la escultura nacional desconciertan con sus obras a este Salón. Es el caso de Leo Vinci, cuyos dos cementos desvirtúan el sentido de la forma total y carecen de puntos de apoyo valorísticos. Es también el caso de Aldo Paparella firmando dos obras inconsistentes que hacen añorar su buena etapa informalista. Y también las dos grandes tallas de Marchese (primer premio de escultura del Salón Nacional), que si bien están elaboradas con seguridad de oficio, no revelan la necesaria adecuación de las partes en el volumen total.— T. L.

## El Poder Ejecutivo otorgó subsidios

Por decreto Nº 1128 el Poder Ejecutivo provincial, ha otorgado en concepto de subsidio a las instituciones que a continuación se detallan, los importes que en cada caso se consignan, con cargo de oportuna rendición de cuentas:

Sociedad de Historia de Rosario $ ley 3.000; Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, pesos 15.000; Asociación Cooperadora Amigos del Museo Histórico Provincial de Rosario, $ 10.000; "El Círculo" de Rosario, $ 20.000.

Se han imputado los mismos a jurisdicción del Ministerio de Educación y Cultura —finalidad cultura y educación— actividades no lucrativas.

Asimismo, y por decreto Nº 01129 con origen en Educación y Cultura, se ha acordado la suma de pesos ley 18.188 dos mil a favor de la escuela de la Sociedad Amigos del Ciego de Santa Fe con carácter de subsidio para la atención de gastos de funcionamiento y con cargo de oportuna rendición de cuentas.

## Dará un informe sobre ley de hotelería el gobernador

El gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, dará un informe mañana a las 11 en el Salón Blanco, en el que se referirá a la ley y reglamentación de la hotelería.

## El ex obrador del túnel y gestiones inconclusas

El destino final que habrá de darse al ex obrador del túnel subfluvial, ha sido motivo de diversas gestiones, que nunca llegaron a un plano de efectiva materialización por diversos motivos.

El gran dique, con su sistema de exclusas, sus grúas e instalaciones complementarias, constituye un todo sumamente valioso como para que en el futuro no cumpla ninguna función. En un principio, cuando aún estaba en discusión el anteproyecto Zárate-Brazo Largo y existía la posibilidad de construir un nuevo túnel subfluvial, las empresas que realizaron el "Hernandarias", pensaron mantener esas instalaciones como "fábrica de tubos"; igual intención existió cuando se pensó también en una comunicación subfluvial entre ambas márgenes de la Setúbal, antes que se decidiera erigir el nuevo puente actualmente en servicio.

Fracasados estos intentos y mientras se iban diluyendo las posibilidades de nuevos conductos subfluviales, distintas versiones indicaban el interés de algunos organismos y empresas en el arriendo o la compra del ex obrador. La Marina de Guerra proyectó instalar allí un Liceo Naval; luego desechó el proyecto y lo orientó hacia otro local en la ciudad de Paraná, pero abandonó definitivamente la idea, al producirse reacciones contrarias en algunos sectores. Más recientemente, la Secretaría de Estado de Marina Mercante, se interesó en esas instalaciones, para establecer una escuela de "pilotines", primer escalón en el escalafón de oficiales que tripulan los buques de la flota mercante.

Pero de todas estas gestiones (tal vez haya alguna otra que no ha trascendido), la más interesante, desde el punto de vista de la conveniencia para la reactivación industrial de la zona, haya sido la realizada en febrero de 1970 por la Deggendorf Werft Und Eisenbaux, de la República Federal de Alemania, la misma firma adjudicataria de la licitación para la construcción de tres dragas desarmables para la provincia.

Autoridades de esta empresa, que visitaron Santa Fe en la fecha indicada, mostraron vivo interés por el obrador, por cuanto el mismo se presta —según manifestaron entonces— para levantar un astillero dedicado no sólo a la fabricación de esas mismas dragas, sino de un verdadero complejo industrial, con otras firmas asociadas del país y Alemania, que se dedicara a la fabricación de equipos que la Argentina no produce y que podrían colocarse ventajosamente en la zona de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio). El cambio de gobierno operado en agosto en 1970, parece haber dejado las tramitaciones en un punto muerto, ya sea porque los empresarios alemanes no insistieron más o porque las autoridades provinciales no consideraron conveniente la oferta o porque ésta no se hizo en firme. El caso es que el obrador continúa y así seguirá quién sabe hasta cuando.

## ACTOS CULTURALES

**EXPOSICIONES**

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos, de 15 a 20.30. Exposición de óleos y dibujos de Gustavo Schiavoni. Hasta la fecha. El 2, a las 19, muestra anual de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos y, en la Pequeña Sala, exposición con obras de alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano.

María Esther Cuccioletta (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Muestra fotográfica de Juan Gómez (artista Fiap). — En 9 de Julio 2154. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL. Hasta la fecha.

Hermenegildo Lucero (cerámicas 1971). — Exposición en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín esq. Amenábar. El 9 de junio muestra de cerámicas de Eva Perman.

Augusto Schiavoni (dibujos y pinturas). — En El Galpón, San Martín 1858. Auspician: Cine Club Santa Fe y Fondo Nacional de las Artes. Hasta la fecha.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, Salón de Otoño. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Angel D. Piol (láminas y telas). — Exposición en Bv. Gálvez 840. Presenta: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13. Hasta mañana.

Nidia Ruscitti (grafitos y grabados). — Exposición en la Sala de Barrio de la asociación vecinal República del Oeste.

**CURSOS**

1er. curso de historia revisionista. — El viernes, a las 19 en la sede de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, Dr. Luis Alberto Candioti, sobre "Revolución de Mayo e ideario político de San Martín". Organizan: Centro Juvenil de Estudios Históricos Manuel Cervera e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

**CINE**

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Week end", de Godard. (Preestreno). Además: "La playa". Cortometraje polaco de E. Sturlis.

PROVEC 72. — El martes, a las 21, en el cine Luxor: "Week-end", de Godard (preestreno).

**CONFERENCIAS**

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15: "Que la bestia muera", de Chabrol. Con debate.

**CURSILLOS**

Cursillo de oratoria. — El martes, a las 19, en el Centro Español. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del centro.

## La inscripción de transportistas puede hacerse hasta mañana

Según lo anunció oportunamente la Dirección de Transportes de Granos mañana vence el término para que los transportadores de cereales, oleaginosos, forrajeras y papas por automotor procedan a renovar sus inscripciones por el año en curso en el registro provincial respectivo.

El trámite debe efectuarse en el local de la citada dependencia, 9 de Julio 1821 de esta ciudad, o en la delegación Rosario, calle Dorrego 167, y se advierte que vencida la fecha citada los inspectores de la repartición harán verificaciones en puertos, molinos harineros y controles camineros exigiendo la presentación de la tarjeta actualizada y quienes no hayan cumplimentado los requisitos exigidos serán sancionados con las correspondientes multas.

## Fue constituido el Instituto Cultural Argentino-Italiano

Ha quedado constituido, por un grupo de intelectuales y profesionales de nuestro medio, el Instituto Cultural Argentino-Italiano de Santa Fe, el cual funcionará en el local de la Escuela Dante Alighieri.

La entidad citada tiene por finalidad difundir la cultura itálica en esta ciudad y en el litoral y fomentar las relaciones culturales argentino-italianas. Otros objetivos del ICAI son: patrocinar conferencias, cursos especiales, exposiciones y otros actos vinculados con la cultura peninsular; mantener relaciones con los institutos similares; fomentar el intercambio de gente de ciencias, letras y arte italianos; instituir becas para realizar estudios en Italia de acuerdo a sus posibilidades; editar, cuando sus recursos lo permitan una publicación que comente y difunda su obra y sus actividades y sea a la vez órgano difusor de las expresiones artísticas y culturales de la Argentina e Italia; realizar periódicamente concursos sobre temas científico, literarios y artísticos relacionados con la cultura itálica; organizar y auspiciar actos que recuerden fechas, nombres y acontecimientos vinculados también con la cultura argentino-italiana y hacer conocer la obra realizada en el país a ese nivel por los italianos y sus hijos.

La comisión directiva del instituto, elegida en asamblea general extraordinaria, fue integrada así: presidente, Miguel Angel Zanelli; vicepresidente, Edilio R. Garrone; secretaria, Hilda N. Mordini de Fezza; tesorero, Luis Caldana; asesor honorario, Marcelo Calimani; vocales titulares: Amador Alberto, José J.C. Artoni, Angel Savoini; vocales suplentes: Adolfo Politi, Juan Antonio Cuzzonato y Luis Ravera; revisores de cuentas, Salvador Risulli, y José Gaspar Giannone.

El ICAI hace un llamado a todos sus simpatizantes para colaborar en la obra cultural que proyecta desarrollar.

## La recepción de obras para un certamen clausuran

Mañana será clausurada la recepción de trabajos aspirantes a los premios literarios Mateo Boos y José Cibils, de cuento y poesía, respectivamente, que anualmente otorga la Asociación Santafesina de Escritores para estimular la labor de los literatos noveles.

Las obras se reciben en la sede de la entidad citada, 4 de Enero 1433.

## La muestra anual de la Sociedad de Grabadores anuncian

El miércoles próximo, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2069, será abierta una muestra de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

En la exposición de referencia, presentada anualmente por la institución que nuclea a los plásticos en las disciplinas del grabado y el dibujo, serán exhibidos veintidós dibujos y veinticuatro grabados pertenecientes a Artemio Alisio, Elba Zar de Diez, Roberto Favaretto Forner, Norma Catinot de Guastavino, Jovita Giménez Barquín, Oscar Esteban Luna, María del Carmen Martínez Villar, Salvador Massa, Mirtha Negretti, Zulma Palacín, Ana María París, Cristino R. Petruccelli, Fanny de Petruccelli, Paulina Riera, Rosa Renk, Elsa Rotman, Nydia Ruscitti, Alicia Sedlacek, Rubén Sedlacek, José María Soldi, Nanzi Vallejo, Werner Kunte y Lausen Beñatena.

Asimismo, en la Pequeña Sala, se expondrán obras de los alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Eduardo Elgotas Don, Kazutaka Yshikawa, Oscar Dotti y María Escowick. La muestra podrá ser visitada hasta el 10 de junio. Cabe señalar que hasta mañana continúa en exhibición la muestra de óleos y dibujos de Augusto Schiavoni.

# APRECIACIONES EN TORNO DEL CONFLICTO DOCENTE FUERON FORMULADAS EN CONFERENCIA DE PRENSA

Miembros de la Comisión pro Mejoras del Magisterio en un momento de la reunión, donde se puso de relieve que las medidas se mantienen con firmeza y unidad total.

Al promediar la mañana de hoy se [illegible] la sede de la Asociación del Magisterio Católico, una conferencia de prensa convocada por la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio, en cuyo transcurso dirigentes del organismo se refirieron al movimiento de fuerza iniciado por los maestros provinciales el que se mantiene —aseguraron— con firmeza y unidad total.

Acotaron que hasta el momento la Comisión Central pro Mejoras, única responsable de la conducción del movimiento, no ha recibido ninguna nueva propuesta por parte del gobierno. El magisterio, peticiona, como se recordará, un aumento del sueldo básico inicial para contrarrestar el creciente costo de la vida y el pago de toda la deuda pendiente, tanto al personal interino como al suplente y titular; dicha deuda asciende a 110 millones de pesos moneda nacional.

Insistieron en que el pago de haberes debe hacerse en forma simultánea en toda la provincia, tanto a los maestros de La Capital como del interior de la provincia y ya sea del orden oficial como del privado; actualmente —se destacó— hay maestros que todavía no cobraron el mes de abril. Reclaman también que se realice una adecuación de los aportes jubilatorios con los del orden nacional, que es del 8 por ciento, mientras que en la provincia alcanza al 13 por ciento.

**Bajas remuneraciones**

Para esclarecer a la opinión pública hicieron hincapié en que las remuneraciones docentes están muy por debajo de las que perciben otros sectores laborales. Efectivamente, el maestro cobraría a partir de julio un sueldo inicial nominal de 36.800 pesos, que se reducen luego de los descuentos a 29.220 pesos moneda nacional. El que posea una antigüedad de 30 años de servicio, al culminar la carrera percibirá 53.100 pesos.

Se hizo referencia en el transcurso de la conferencia de prensa al alto costo del material didáctico que necesariamente [illegible] adquirir los docentes para estar per[illegible] actualizados y a otras necesidades como la de concurrir a clases con vestimenta adecuada para cumplir con su misión, cosa que es difícil conseguir dado los bajos sueldos que se perciben.

Señalaron que el gremio docente no tiene ningún servicio asistencial ofrecido por el gobierno y que es evidente que el presupuesto educacional siempre se ve postergado, cuando tendría que ser uno de los prioritarios dentro de la Nación. Acotaron los dirigentes que el movimiento docente no es algo aislado dentro del panorama [illegible]onal, sino una parte más del movimiento de toda la clase trabajadora y que sin distinción estaba llevando adelante el paro para hacer valer sus derechos.

**La solución en manos del gobierno**

Se puso de relieve que la única solución del problema estaba en manos del gobierno y que al no haber respuesta de éste, se ahondaba la inquietud por el perjuicio que se causa a los educandos. Efectivamente, al transcurrir el segundo día de paro, cesaron los contactos oficiales y el conflicto perdura; las gestiones del ministro se suceden, pero lo cierto es que hasta el momento no se vislumbra una salida adecuada.

Respecto a los anuncios en el sentido que el gobierno nacional incrementaría los sueldos de los agentes de la administración en un treinta por ciento, aclararon que las mejoras —en caso de que se cristalice la iniciativa— estarían muy por debajo del índice 1.050, que precisamente establece un sueldo nominal inicial de 36.800 pesos que se reducen, como indi[illegible]s arriba, a 29.220 pesos con los descuentos.

## La acción cumplida se destaca en la Federación de Jubilados

El consejo directivo de la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia, zona norte, ha dado un comunicado en relación a ciertas apreciaciones hechas conocer por "un grupo de pasivos" en una publicación local.

Agregan que deben responder a los cargos efectuados, para que no quede vigente la conocida frase "el que calla otorga" y señalan que desde que se fundó la entidad, lo que obedeció a una necesidad imperiosa en ese momento, para encarar en forma conjunta todos los problemas de la clase pasiva, siempre se actuó públicamente informando por los distintos diarios, radios y la TV las gestiones realizadas ante los poderes públicos provinciales o nacionales, y "que si algún resultado no ha sido positivo como se esperaba ha quedado por los menos documentada nuestra inquietud" en las emergencias producidas.

Señala a continuación que se ha ocupado del pago en término de las jubilaciones y pensiones, del pago de las retroactividades de los años 1967-68 y 69, derogación del decreto que acordaba el anticipo del 20 por ciento del seguro mutual a los empleados que se retiraban del servicio activo, supresión del impuesto a los réditos a los jubilados que perciben sumas superiores de 80.000 pesos viejos, por la aprobación de las modificaciones a la ley 5110 de pensiones a la vejez, Invalidez, etc. pago de las retroactividades adeudadas del año 1970, reajustes de las jubilaciones y pensiones conforme al presupuesto vigente, implantación del salario familiar para los pasivos, otorgamiento de créditos para los jubilados y pensionados de acuerdo a disposiciones que regían anteriormente en la Caja, gestiones para que se obtengan préstamos de la Caja de Ahorro Postal, y para el logro de un local para funcionar la entidad, etc.

Expresan seguidamente que en cuanto al problema planteado sobre las "bonificaciones", se envió el 6 de abril pasado una nota al gobernador de la provincia, donde se hace referencia al perjuicio que ese sistema trae en la práctica al no registrarse el aumento correspondiente en los haberes de los pasivos. Con respecto a la proyectada reforma de la ley 4800 señalan que es del dominio público que la federación presentó un anteproyecto que sostiene entre otros puntos esenciales la aplicación del 82 y 75 por ciento para las jubilaciones y pensiones respectivamente sin reducción de ninguna especie y sin determinación de cargos de jerarquía, y que sus delegados defienden en la comisión especial que está considerando las reformas.

Por último señalan que todo lo obtenido hasta el momento ha sido producto indudablemente del apoyo brindado por el gobernador y el ministro de Bienestar Social, para que se concretaran en hechos positivos las numerosas gestiones realizadas en favor de la clase pasiva santafesina.

## Existe demora en la expropiación de terrenos en A. Verde

La demora de las autoridades provinciales en llevar a la práctica el decreto de expropiación de terrenos privados en la isla de Alto Verde, provoca preocupación a los pobladores del lugar, dado el tiempo transcurrido desde que obra en poder del gobierno el trabajo efectuado por el Servicio de Hidrografía Naval, en base al que deben confeccionarse los planos para su posterior inscripción en la Dirección de Catastro.

Como se sabe, se incluyen en el informe naval las islas Verdue norte y sud, Timbó y Santa Cándida, que se destinarían para la promoción turística de nuestra zona, y en cuanto a los predios de pertenencia de la Nación su pase al orden provincial debe concretarse mediante el respectivo convenio.

## Una asociación de profesores apoya el paro nacional

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe ha dado un comunicado en el que informa con respecto al apoyo de la entidad al acuerdo de nucleamientos docentes integrado por la Confederación Argentina de Maestros y profesores, la Unión Nacional de Educadores, la Comisión Coordinadora Intersindical docente y la Confederación General de Educadores, que ha dispuesto un paro de actividades que se llevará a cabo los días 1o., 2 y 3 del próximo mes de junio.

Entre otros conceptos, expresa la Asociación que han motivado esta determinación los graves problemas que afectan a la educación y la falta de respuesta satisfactorias a los mismos.

## Se iniciaría mañana el pago de sueldos a empleados públicos

Mañana, según trascendió, se iniciaría el pago de los haberes correspondientes al corriente mes a los empleados provinciales, labor que daría comienzo con los efectivos de la policía de La Capital y Rosario, prosiguiendo a partir del miércoles con los ministerios y reparticiones autárquicas.

En cuanto a los haberes de los docentes no existe decisión oficial en cuanto a su forma de liquidación, dado que no se ha resuelto si se reconocerán o no los días no trabajados.

## Un incremento de haberes que no lo es en la práctica

En el personal superior de la Dirección Provincial de Vialidad han causado sorpresa los alcances de algunas disposiciones del decreto Nº 00941 de fecha 7 del actual, por el cual se asciende de categoría a numerosos agentes de esa [illegible], comprendiendo la misma a ingenieros, contadores, agrimensores y técnicos, que pasan a revistar como jefes técnicos, que pasan a revistar como jefes técnicos con un sueldo de $a. 660 mensuales. Desde luego que representa un reconocimiento para quienes están comprendidos en tales ascensos, y a quienes se les han incrementado sus haberes básicos; pero en la práctica ocurre que automáticamente dejan de percibir sumas en concepto de función técnica y calificación que representan entre los 1.300 y 2.500 pesos, con lo que se da el caso de que en determinados casos la percepción total de emolumentos representa una disminución de un 20% con relación a lo que recibían antes de ser ascendidos.

Siendo que son los propios afectados quienes gestionaron el aumento en sus haberes, se da en este caso que han logrado una victoria a lo Pirro.

## La adquisición de vehículos licitó la D. de Energía

En dependencias de la Dirección Provincial de la Energía, se realizó la apertura de las propuestas en la licitación para la provisión de vehículos, destinados a la atención de los servicios eléctricos urbano y rural del organismo.

El acto se realizó ante la presencia de funcionarios de la Dirección Provincial de la Energía y representantes de las firmas oferentes.

Finalizado el acto, las ofertas fueron giradas a la comisión de estudio del Ministerio de Obras Públicas.

El estado de los trabajos realizados para concretar como primer paso el gimnasio universitario

# En El Pozo ha comenzado a surgir la futura Ciudad Universitaria de la UNL

Se encuentra en proceso de realización la integración universitaria, en la zona que desde el viejo puente colgante se extiende hacia el norte de la ciudad.

Efectivamente, ya es realidad la Universidad Católica en Guadalupe, y hace días informamos también sobre la firma del contrato para la concreción del nuevo edificio de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, en la Avda. Almirante Brown, obra que se iniciará en breve.

Ahora nos toca referirnos al proyecto, ya en marcha, de la Universidad Nacional del Litoral, que como ya lo diéramos a conocer se lleva a cabo en los terrenos denominados "El Pozo", que fueron cedidos por el Consejo Municipal por el año 1964 y ratificada la cesión el 22 de julio de 1970.

**El primer paso**

Al haber recibido la institución los terrenos aludidos, con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria, se pensó como objetivo a corto plazo, construir en el lugar un gimnasio, tendiente a instrumentar la política deportiva de la Universidad.

El cultivo disciplinado del cuerpo —expresa un informe de la Universidad del Litoral— figura en el cuadro de objetivos de la Universidad, puesto que el deporte propicia la afirmación y desarrollo de hábitos formativos que deben integrar el hombre pleno; ayuda a la formación del carácter, de la voluntad, de la tenacidad y fomenta dentro de ciertos márgenes la vida social.

Las instalaciones deportivas serán adecuadas para los principales y más habituales deportes que se desarrollan en nuestro medio, tales como la práctica, entrenamiento y competencia —en una escala intermedia— de atletismo, fútbol, básquetbol, rugby, beisbol, softbol, hokey, gimnasia de todo tipo y aparatos.

**Las instalaciones**

Para satisfacer las necesidades que originan estas actividades, las instalaciones contarán con tres zonas diferenciadas: la instalación cubierta, con dos gimnasios y todas las dependencias en general, una cancha de basquet y beisbol exterior con graderías y una pista de atletismo, con cancha de fútbol y rugby.

La edificación cubrirá 1905 metros cuadrados, mientras que toda la obra alcanza 26.300 metros cuadrados de modificación y mejoramiento del sitio.

Las obras han sido previstas en la zona que hace varios años Vialidad Nacional regulara con destino al estacionamiento de vehículos ubicada en la salida del puente nuevo sobre la laguna, hacia el Noroeste. A las superficies cedidas, se sumará ahora la resultante de nuevas obras de refulado que la Universidad se propone concretar.

**Plan de expansión**

El plan de mejoramiento de la zona tiene previsto lograr en varias etapas una superficie de 716.040 metros cuadrados, para lo que se necesitará mover 1.300.000 metros cúbicos de arena.

El proyecto del edificio propiamente dicho, que ahora se está construyendo, cuenta con un gimnasio mayor para práctica y competencia, tribuna para 1.500 espectadores, un gimnasio menor para damas y gimnasia con aparatos, dirección y administración del establecimiento; vestuarios para ambos sexos, lugar para actividad social mantenimiento, depósito, galerías, etc.

**Primera etapa**

El criterio general seguido en el proyecto de las obras, ha sido la economicidad y la rapidez del montaje, para lo que se eligieron estructuras recuperables que ofrezcan la alternativa de reubicar dicho edificio, de acuerdo con el partido general del campo universitario a proyectar.

La primera etapa de las obras están previstas finalizar según está previsto, a fines de noviembre quedando a partir de entonces habilitadas para su uso.

La obra completa dominará en el futuro próximo el panorama de la costa este de la laguna Setúbal, al norte del puente colgante, hasta tanto comiencen a surgir allí edificios propiamente académicos del Campo Universitario, que ya están en vías de estudio.

## Realizará reunión la J. Intercooperativa de Productores de Leche

Mañana a las 15.30, en el local de calle 1º Junta 2507, celebrará reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche. Entre los diversos asuntos a tratar figura la asistencia de representantes de las entidades que integran dicho organismo, al acto en el cual prestará juramento el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Gabriel Perren.

## La devolución de unos bonos piden

La dirección y Asociación de Padres del Colegio San José para Varones, de calle Buenos Aires 2747, comunicó para conocimiento de los alumnos que posean bonos de contribución pro gimnasio, que deben abonarlos o en su defecto devolverlos antes del próximo miércoles en el horario de 10.30 a 12 y de 15 a 17, en días hábiles.

Los números no devueltos ni abonados antes del sorteo serán retirados de éste.

## FECHAS SANTAFESINAS

30 DE MAYO

1816 - Destaca el cronista don Urbano de Iriondo la llegada del deán Gregorio Funes para tratar con el gobierno de Santa Fe el envío de un diputado al Congreso de Tucumán. "Con este motivo —dice— se celebró en el templo de la Merced una misa solemne en acción de gracias por la paz y en sesión del Cabildo fue nombrado diputado por Santa Fe para ese congreso el Dr. Juan Francisco Seguí, el que fue rechazado".

1872 - Nace en Rosario el Dr. Manuel Carlés. Fue diputado nacional por Santa Fe, convencional a la reforma constitucional de la provincia en 1900, interventor federal en Salta y fundador de la Liga Patriótica Argentina.

1908 - Por ordenanza Nº 843 se crean dos premios "Municipalidad de Santa Fe", que se adjudicarán a los propietarios de los dos edificios de mejor conjunto arquitectónico y ornamentación en sus fachadas.

1913 - La población de San José del Rincón solicita a la Municipalidad de Santa Fe, a cuya jurisdicción corresponde, que se le ponga el nombre de "Fray Francisco Castañeda" a la escuela del lugar.

1916 - Se instala una sucursal del Banco de la Nación Argentina en la población de Santa Teresa, Dpto. Constitución.

1931 - Durante la gobernación del Dr. Luciano F. Molinas es nombrado presidente del Consejo Escolar de distrito Nº 332 del barrio Sargento Cabral don Isaac González, y del Consejo Escolar 324 de la sección sexta, Lorenzo Contini.

1943 - Con gran solemnidad se inaugura en nuestra ciudad el edificio del Arzobispado.

## La comercialización de carnes en el exterior fue analizada en una reunión

Con la asistencia de miembros del consejo directivo de CARCLO, de representantes de la Cámara Regional Frigorífica y de delegados de accionistas de CAP, se realizó una reunión en la sede de la citada Confederación, la que fue presidida por el señor Adolfo Castignani. En la oportunidad fueron extensamente considerados problemas vinculados a la comercialización de las carnes, señalando los representantes de las empresas frigoríficas un hecho importante: que hay en el país 145 exportadores, cifra muy superior a las 45 fábricas existentes y que justamente en la presencia de tales intermediarios radica la razón de maniobras que desprestigian al país en el exterior y provocan especulaciones. De acuerdo con lo que se expresó, tales exportadores son totalmente ajenos al proceso de elaboración y su actividad resulta contraria a los intereses de los productores puesto que lejos de defender los precios están especulando con fluctuaciones que muchas veces resultan artificiales y aun provocadas, lo que origina una imagen muy distorsionada de la realidad del país ante los mercados tradicionales y potenciales.

Además abogaron para que se lleve a las autoridades nacionales la solicitud de que en la integración de la Junta Nacional de Carnes tengan representación, juntamente con el sector productor, el de la elaboración. Además se manifestaron partidarios de que como en el caso de los granos, haya una permanente y automática información sobre precios, países compradores, tonelajes, ventas, etc., con lo cual se eliminarían prácticas contrarias a los intereses del país. Hubo asimismo un análisis de aspectos de la ley de carnes y sus posibles reformas.

## Siguen los problemas que están afectando a la enfermería de ésta

Personal de enfermería que cumple funciones en distintos nosocomios oficiales de esta ciudad ha dado a conocer una declaración dirigida a las autoridades provinciales, directores de hospitales y opinión pública en general, referida a los problemas que afectan a dichos trabajadores.

"Creemos no equivocarnos al decir que en orden de importancia, por servicios prestados a la comunidad, estamos entre los primeros porque salvo el magisterio y los médicos... ¿qué otro servicio hay que no pueda ser reemplazado o paliada su ausencia? ¿quién puede tomar una de doscientas personas al azar, sin ninguna preparación y ponerla en la sala de un hospital para preservar las vidas de los que allí están?", dice en un comienzo la declaración y agrega más adelante: "Luego de estos considerandos pasamos a exponer los problemas que nos afligen: el personal de enfermería se encuentra muy dividido en el orden ministerial. Hay ayudantes, auxiliares y enfermeros, luego las enfermeras universitarias en orden ascendente; hay personal que ingresó como mucama o personal de servicio pasó luego a ser enfermera y sigue ganando lo mismo que cuando era mucama. Hay servicios donde el personal debe tener un enorme sentido de la responsabilidad y otros en donde tiene que improvisar a cada momento por falta de material (ejemplo, Alto Verde).

"En algunos hospitales, se reciben enfermeros ad honorem con la promesa de nombrarlos a corto plazo y a veces pasan años sin que los jugadores con las esperanzas ajenas, cumplan sus promesas. Existe personal de reemplazos con deudas por todas partes, puesto que la provincia no paga los sueldos desde por lo menos 4 a 10 meses. Ese personal no se puede enfermar ni faltar por ningún motivo, no tiene licencia ni jubilación, sólo les corresponde trabajar y no quejarse, aunque sus familias pasen hambre. Se les exige el máximo de sí mismo por amor a la profesión, pero el derecho al salario digno, como lo dijera San Pablo ¿dónde está? Nosotros podemos [illegible] mil [illegible] a otra, [illegible] y falsías [illegible] lución a nuestros problemas, se lavan las manos cual modernos Pilatos. ¿A quién debemos quejarnos? [illegible] llevar nuestras cuitas, que no sean archivadas y olvidadas por largo tiempo? Parece que debemos abandonar todo y [illegible]". [illegible] sin telarañas ideológicas ni mezquindades de clase, para el mejoramiento de nuestro pueblo, ya que el que trabaja contento rinde el doble, no con salarios irrisorios por[illegible] oficio, sino una religión".

### Estado de los ríos

| | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| [illegible] | 3.22 | — | 0.14 |
| Iguazú | 12.00 | — | 0.70 |
| Posadas | 2.92 | 0.04 | — |
| Corrientes | 3.14 | — | 0.02 |
| Paraná | 3.21 | — | 0.02 |
| Santa Fe | 2.74 | — | 0.03 |

















# TIERRA DE VERANO

María Luisa Ferraris

Para "EL LITORAL" SANTA FE

ILUSTRO: LUCILA VISO

Cuando el alba penetró en su cuarto, lo encontró con los globos blancos salidos de sus concavidades naturales, observando el infinito manuscrito en un trozo de pared húmeda y calcinada por el sol.

La tierra parecía quedar aletargada en su extraña sed de insaciable sabor a soledad.

En el brillar de las hojas de las eternas palmeras extendidas, con sus largas cabelleras chorreadas de esperanza, nacía el nuevo día.

Para Camilo Fuentes no hubo nuevo día desde nunca, siempre fue el día, solamente el día; como si estuviese condenado a existir, como si su alma fuese condenada a vivir en el exilio de su cuerpo.

Y los globos blancos fueron su eterno tratar de despertar y de vivir... Y un día nacía uno de la nada y por aquella propia trascendencia de ellos mismos, se volvía a la nada. Y otro día nacía otro, en las palmeras de esperanza y volvía a nadificarse en el alma y en la vida de Camilo Fuentes.

Y primero fue Roberto Martínez y después Juan Pérez y María del Carmen Estrada y el Coronel Díaz: todos naciendo de la nada y reventando hacia la nada.

Por eso la existencia de Camilo Fuentes significó el perseguir de lejos o de cerca a los globos, tratar de que no reventaran, que no explotaran y se hicieran vacío...

Y para Fuentes existió el "hombre angustiado", el "proyecto", su "imposibilidad de posibilidades" una vez que cayera en el pozo indisoluble de la nada.

Por eso persiguió a los globos, primero con ansias y esperanzas, luego con rabia y desesperación, y después con sed y con angustia. Una sed insaciable, un deseo de llenarse de globos blancos y explotar él de tantos globos poseídos. Una sed semejante a la de la tierra seca de verano, con su olor a frescura que dura unos instantes pero incita, ardiente, a la correntada furiosa de una lluvia para no resecarse en un momento y volver a sentir el escozor hirviente de la sed.

Camilo Fuentes, tenía los globos un momento, para perderlos después en las quebradas innatas de su mísero ser. Tenía los amigos un instante, para perderlos en una curva mal tomada de su vida.

Y persiguió a la amistad, al vendedor de globos blancos, y jugó a las escondidas con la dama china y el aviador japonés y el intelectual inglés y la campesina holandesa. No se quedó sentado en su rincón palmereño del norte; extendió sus negras alas y ensombreció los globos que buscaba en todas las latitudes conocidas. Y viajó más allá de los océanos y mares, y aún más allá de la Tierra y de la Luna, y regresaba siempre a la palmera a descargar los cocos de la envidia y la tristeza.

Y se fue quedando solo, y estuvo solo desde siempre y comenzó a nadificarse con los globos y




a encontrar uno a uno los trozos olvidados, los hilos desprendidos, los restos del globero...

Por eso aquella mañana, cuando el alba penetró, por la magra ventana de su cuarto y lo encontró auscultando el infinito, tuvo la sensación de la primicia, del desorden y del orden instantáneos, porque dos globos blancos salían de las concavidades naturales de sus ojos y un tercero ya amanecía entre los dientes carcomidos por el tiempo.

# Madrugada con amigo

Ya no más una madrugada como ésta, extraño Jorge;
lejos, hacia muy lejos, quién sabe si donde el mar
está más turbio que es el lugar preciso en que todos
somos sabios,
quién sabe en qué lejanía de ese mar de madrugada,
sin costas lúcidas para morir en la playa, carente
de lábiles tropos, llega el corazón a no estar enfermo.
Quién sabe si aún allí terminarán nuestros gastos superfluos
de este agosto podrido hasta las lágrimas.
Ya no más una madrugada como ésta, salvo las consecuencias
de volver al lecho, matar a los hombres con las mismas recetas
que hemos empleado en alguna tarde ultrajada de poetas,
destinados a no ser nada en la ciudad sucia de tierra
y sol de agosto con la piel escarmentada.
Ya no más una madrugada como ésta, Jorge Tobías
lejos de la inteligencia, muertos de repente en las manos pobres,
un delantal ausente en el alambre, el viento en las troneras,
la facultad de decir o no decir todos los nombres
que me enfermaron, súbito, ácido: treinta y siete años
antes del lunes, treinta y siete siglos
después de esas ventanas.
Pasar la noche, pasar las músicas, intervenir las guaridas,
los números tantas veces conversados en los encuentros,
las únicas emociones de algún pensamiento recuperado
y traer el recuerdo exclusivamente para nosotros
en el aquelarre sobre la noche última
y el resplandor de una madrugada ya no más como ésta.
Ya no más una fuente sobre cuyo pedestal barajamos
siempre la boca en todos las actitudes, el paso de los días,
la satánica filiación de nuestros miedos, un tambor de guerra
que no nos llama, una cantidad de niños
que llegaron a remplazarnos tan propiciamente dispuestos
a sobrellevar la vida.

Lermo Rafael Baldi

Para "EL LITORAL" SANTA FE

# Como nosotros perdonamos

POR Romeo Nadasau

Como nosotros también perdonamos a tantos
a tantas montañas sus extraños pecados
que nos sea perdonado a nosotros también
el cortar la hierba en dos
perdonado el error de vigilar al lado de los siervos
del dulce lucero del alba
que nos sea perdonada la floresta
en cuyo sendero tal vez aprendemos
a contar los árboles
y de nuevo la fuente robada.
O, que nos sea perdonado el sueño
a medianoche y a mediodía en el torpor
cuando en un instante
una bandeja se balancea
y se oculta en el vapor de los mansos caballos.

*Los poemas de Romeo Nadasau y Andrei Radu, aparecieron en la revista rumana Romania Literaria, donde todas las semanas se publican colaboraciones de poetas jóvenes de ese país, generalmente estudiantes secundarios, obreros o empleados.*

○ ○ ○ ○

# Nunca se acababan

POR Andrei Radu

Nunca se acababan los cuentos de mi padre;
nunca supe la suerte de la hija menor del emperador Verde.
Parece que hasta hoy no se ha casado
posiblemente porque no ha encontrado a quien tirar la manzana
[de oro;
y quién sabe porque yo me dormía muy temprano.
Me siento un poco culpable
si la hija del emperador Verde
quedóse para siempre
solterona.

# La novela francesa después de la guerra

Eduardo Gudiño Kieffer

Para "EL LITORAL" BUENOS AIRES

Gaetan-Picon, cuya autoridad en las letras francesas es indiscutible, define a Maurice Nadeau como un crítico que "está particularmente preocupado por el valor de la novedad de las obras y su significación social". Esta real preocupación se manifiesta una vez más en el ensayo de Nadeau titulado **La novela francesa después de la guerra**, recientemente aparecido en español con el sello de Tiempo Nuevo.

Tema amplio y difícil. Amplio porque el lapso que Nadeau estudia comprende a muchos y diversos escritores. Difícil porque el análisis de la obra de esos escritores exigía no sólo profundidad de análisis y objetividad, sino también una metodología que hiciera del ensayo un trabajo claro y accesible. Esa metodología es perfecta: Nadeau comienza con una introducción que ubica al lector en el problema del artista y su época, necesaria porque los acontecimientos de la guerra mundial 1939-45 y sus consecuencias cambiaron prácticamente al mundo, y el hombre occidental tuvo que recuperarse poco a poco en medio de ruinas, destrucción, torturas, represalias y genocidios que, indudablemente, no podían dejar de marcar al novelista. Analiza luego la evolución de la novela, un género que en Francia tiene nada menos que cinco siglos de existencia y que ha dado autores gigantescos. Y recién después, habiendo dejado claro el panorama, entra en el tema en sí. Trata primero a los autores cuyas vidas fueran segadas por el conflicto: Paul Nizan, Jean Prevost y Antoine de Saint-Exapéry. Incluye también a Drieu La Rochelle, considerando al suicidio de éste como consecuencia de la guerra. El tercer capítulo desmenuza el proceso de los autores cuyas obras han sido directamente desencadenadas por esos acontecimientos y consecuencias. El regreso de la generación de 1930 —Céline, Bernanos, Giono, Yourcenar entre otros—, los valores surrealistas como punto de partida para Queneau, Limbour, Leiris, Gracq o Pieyre de Mandiargues, la metamorfosis del género, la presencia de Sartre y Camus, los existencialistas y sus afines, la tradición y la novedad, el enjuiciamiento de la novela, la reacción neoclásica, los autores que investigan por medio del lenguaje, el "nouveau roman", el fenómeno de la revista "Tel Quel" y sus manes —en especial Philippe Sollers—, completan el panorama. Pero es de enorme interés que Nadeau haya dedicado un capítulo especial al autor joven más importante de Francia en los últimos tiempos: J. M. G. Le Clézio, uno de los pocos —si no el único— que se sustrajo a la moda de llegar a la novela a través de herméticas reflexiones teóricas para dejarse llevar por una incontenible necesidad de expresión, para definir al hombre en su condición trágica y en la aceptación de la misma.

El futuro de la novela es el tema que cierra este completísimo ensayo. Nadeau, con admirable lucidez y cortando decididamente las ya académicas discusiones sobre la presunta desaparición del género, que algunos pretenden se devora a sí mismo, dice: "Y es precisamente porque la novela es una lección de vida, no una lección de escritura, por lo que podemos albergar cierto escepticismo con respecto a los resultados a los que llegarán los que quieren asignarle los límites de un ejercicio intelectual basado en el lenguaje exclusivamente. Un texto, el que sea, no es la suma de las palabras que lo integran. Tiene que ser un organismo que vive, respira, suscita o no la simpatía y posee un extraño poder sobre el lector". Una pequeña antología de textos teóricos y documentos —de Cayrol, Sartre, Laurent, Gracq, Leiris, Queneau, Barthes, Blanchot, Reverzy, Sarraute, Robbe-Grillet, Butor, Sollers, Faye y Le Clézio, o sea los más significativos de los autores franceses de la actualidad—, completa este libro imprescindible para los estudiosos de literatura y para los simples lectores que quieren ampliar sus conocimientos más allá de la simple ficción.

## LIBROS

# Teatro breve hispanoamericano

### de CARLOS SOLORZANO

Carlos Solórzano cuya trayectoria en las letras reúne suficientes antecedentes como para considerarlo con seguridad un erudito en la especialidad que ha abrazado, es también un riguroso investigador de la producción teatral hispanoamericana. Son conocidos y valorados sus estudios acerca del teatro referido y en muchos casos ha sido él quien a través de sus antologías o de sus ensayos posibilitó el conocimiento de representativos autores que de otra manera hubieran permanecidos ignorados. Recordemos como ejemplo de su acertado juicio crítico y de su amplio conocimiento del género teatral latinoamericano, aquella obra publicada en 1965 por el Fondo de Cultura Económica con el título de "Antología del Teatro Hispanoamericano Contemporáneo". A través de ella, Solórzano nos da la oportunidad de asombrarnos de una producción teatral en América, prácticamente desconocida.

En su nueva obra y que es la que hoy nos ocupa, TEATRO BREVE HISPANOAMERICANO, Carlos Solórzano nuevamente nos da motivos para aquilatar su aguda penetración en los autores que presenta y la seguridad de su juicio para seleccionar lo que publica. TEATRO BREVE HISPANOAMERICANO, reúne 15 piezas en un acto de otros tantos autores. Están representados los siguientes países: Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México. Es este un amplio panorama que permite renovar nuestra fe en el género teatral del que latinoamérica ha dado excelentes muestras a través de autores ya consagrados. En este caso la fe se orienta a una forma del género: la del teatro breve en el cual existen pocos cultores, o producción de dudosa calidad. No se trata de decir que el teatro breve es más difícil de escribir, pero sí recalcar que es una expresión que encuentra menos posibilidades de ser representada y por lo tanto el dramaturgo —que en última instancia aspira a ver realizada su obra frente al espectador— se siente menos atraído para producirla. En consecuencia, son más escasas las oportunidades de enfrentarnos con esa forma de expresión artística.

TEATRO BREVE HISPANOAMERICANO, aporta un buen número de piezas que no se reduce a ser solo una buena cantidad. El conjunto guarda un nivel apreciable cuyos valores de contenido y de forma certifican su inclusión en la antología. Creemos que Solórzano difícilmente puede equivocarse en las elecciones que acostumbra a realizar ya que su capacidad crítica, señalada antes, garantiza el criterio con que elige.

Hay en este conjunto diferencias fundamentales las que trasuntan tanto los distintos propósitos encerrados en las motivaciones de sus autores como los variados aportes culturales que configuran la personalidad literaria de cada uno de ellos. La realidad inmediata, los mitos ancestrales, el poder de lo telúrico, la cuestión filosófica, nutren las tendencias representadas. Editó Aguilar para su Biblioteca Teatro Contemporáneo. — L.R.B.